

EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA CATÁLOGO



ANIVERSARIO

Universidad Zaragoza



- [INTRODUCCIÓN](#)
- [LOS INICIOS . LOS LIBROS DE LOS JESUITAS](#)
- [LA DESAMORTIZACIÓN](#)
- [DONACIONES Y OTRAS PROCEDENCIAS
EN EL SIGLO XIX](#)
- [DONACIONES Y OTRAS PROCEDENCIAS
EN EL SIGLO XX](#)
- [Indices](#)

LIBROS Y PROCEDENCIAS

HISTORIA DE UNA COLECCIÓN

7 de abril a 30 de junio de 2017

INTRODUCCIÓN

La modernización de las universidades españolas se inicia en el reinado de Carlos III. Bajo planteamientos centralistas e ilustrados, el Consejo de Castilla dicta una serie de disposiciones con el fin de hacer realidad la reforma universitaria. Este corpus normativo dio lugar a la creación de bibliotecas en la mayoría de las universidades españolas de la época. La iniciativa satisfacía los intereses de los profesores ilustrados que, de acuerdo con las nuevas inquietudes intelectuales del Siglo de las Luces, demandaban mejores bibliotecas en las instituciones educativas.

Desde sus inicios, a los «libros de la Escuela» de la antigua librería de la Universidad se sumaron numerosas donaciones y legados, particulares e institucionales, que incrementaron notablemente el valor de la colección. Sobreviviendo a guerras y desastres, en un proceso constante de construcción y recuperación, se fue configurando a lo largo de los años un fondo histórico que hoy en día constituye una de las señas de identidad de la institución universitaria.

La exposición *Libros y Procedencias*, organizada dentro del marco de iniciativas que conmemoran el 475 aniversario de la Universidad de Zaragoza, muestra el proceso de formación de esta colección, que es una de las más importantes entre las universidades españolas y la más importante de las reunidas por instituciones aragonesas.

Las obras seleccionadas, de épocas y materias diversas, corresponden a donaciones, legados o adquisiciones que han sido hitos en el desarrollo histórico de la Biblioteca; estas procedencias, organizadas cronológicamente, según la época en que se incorporaron a la colección, actúan como hilo conductor de toda la muestra.

Una gran parte de las obras proceden de las bibliotecas de los colegios de jesuitas, recibidas tras la expulsión de la Compañía en 1767 y de los fondos que pertenecieron a los conventos desamortizados, especialmente los de San Lázaro y de los agustinos descalzos de Nuestra Señora del Portillo.

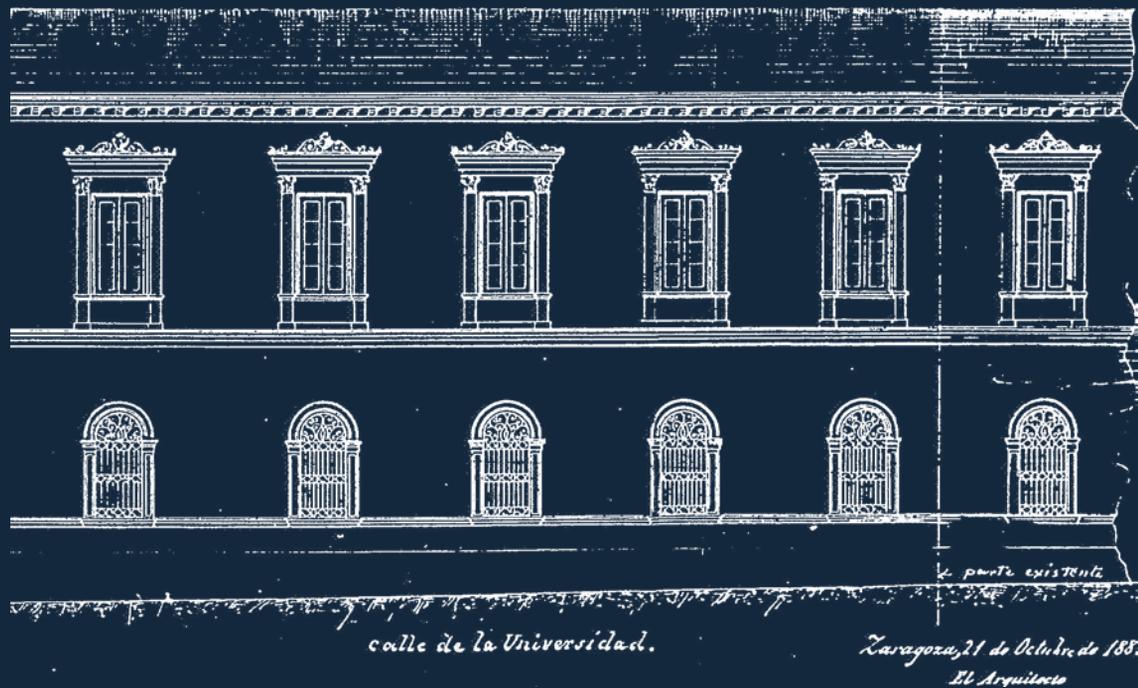
Pero la Universidad recibió también numerosos fondos de benefactores que legaron su biblioteca, en todo o en parte, para que sirvieran a la comunidad académica. Aunque la lista de donantes es larga, las limitaciones de la muestra solo nos han permitido dar cabida a las donaciones particulares más relevantes o a las mejor documentadas. La exposición pretende, a su vez, reconocer públicamente a todas estas personas que donaron obras de gran valor a la Universidad y contribuyeron con su generosidad a dotar de singular valor el fondo histórico de la Biblioteca.

Los legados institucionales tuvieron un protagonismo destacado en la formación del fondo histórico durante los años finales del siglo XIX y principios del XX. Mencionaremos por su relevancia el fondo procedente de la biblioteca de Osuna –tras ser adquirida en 1884 por el Ministerio de Fomento y distribuida entre diversas instituciones españolas– y el fondo pinatense, adquirido por la Facultad de Derecho en 1907.

Dentro del mismo apartado, podemos incluir finalmente las publicaciones recibidas en la primera mitad del siglo XX por Depósito Legal y otras procedencias de carácter oficial, que por su interés histórico y local han adquirido con el tiempo valor patrimonial.

La exposición se ha basado en los principales trabajos históricos publicados sobre la biblioteca y en la información de antiguos poseedores aportada por el propio catálogo, a la que se suman otras noticias de fuentes diversas. La labor continuada en trabajos sobre procedencias, y especialmente la creación de una base de datos de procedencias, permitirán profundizar en el estudio del fondo patrimonial, difundirlo con un nuevo enfoque y contribuir con ello al conocimiento histórico de la Universidad cesaraugustana.

Antiguo edificio de la Universidad.
Reconstrucción de una fachada. Proyecto de Fernando de Yarza. 1888
Archivo General de la Administración



LA APERTURA DE LA BIBLIOTECA
LAS PRIMERAS DONACIONES
LOS LIBROS DE LOS JESUITAS EXPULSADOS

INICIO

LA APERTURA DE LA BIBLIOTECA

La primera noticia sobre la colección de libros para uso de profesores y estudiantes en la Universidad de Zaragoza se encuentra en los llamados *Libros de Gestis*, un conjunto de 92 volúmenes manuscritos que contienen los acuerdos del Claustro universitario de 1671 a 1858.

Con fecha de 25 de octubre de 1742 el claustro establece:

El que quisiere usar los libros de la escuela para los actos de Conclusiones y Academias deberá dar dos reales de plata al bedel por el trabajo de sacarlos debiendo ser responsable de ellos...

El 17 de noviembre de 1796 la biblioteca abre oficialmente sus puertas al público. Para conmemorar el evento se publicó una *Oratio Latina*, compuesta por D. Gregorio Peña y Garro, doctor en cánones y leyes y antiguo Rector de la Universidad.

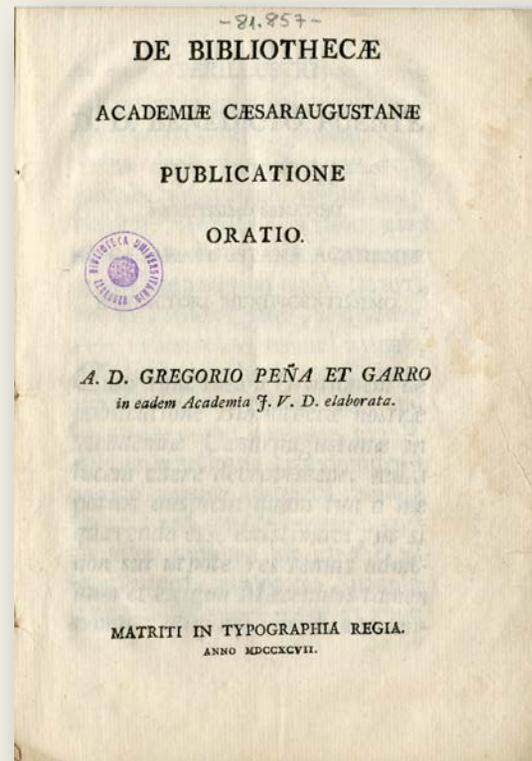
El autor hace un elogio apasionado de la Universidad por la iniciativa de abrir la biblioteca al público y defiende la utilidad y *los copiosísimos frutos* que de esta apertura se pueden esperar.

El discurso deja constancia de la riqueza de los fondos de la Biblioteca en diversas disciplinas, no solo por su utilidad académica y docente, sino también por su gran valor bibliográfico.

1. Peña y Garro, Gregorio

De bibliothecae academiae caesaraugustanae publicatione oratio /a. D. Gregorio Peña et Garro
Matriti : in typographia regia, 1797

[Acceso al texto completo](#)



Los *Libros de Gestis* contienen también una copia manuscrita del primer reglamento de la Biblioteca: el *Plan que presenta el Dr. D. Vicente Lissa, con el objeto de verificar el uso público de la Biblioteca de la Universidad Literaria*.

Este documento fue el resultado del trabajo realizado por una Junta de Biblioteca, nombrada por el Claustro, para estudiar el proyecto de apertura.

El *Plan Lissa* contempla todos los aspectos necesarios para el buen funcionamiento de la Biblioteca: la financiación, sustentada en un incremento del precio de matrícula, además del apoyo real y de diversas instituciones; los catálogos y el acceso a los libros prohibidos; el intercambio o venta de obras duplicadas; el calendario y horario de apertura; la plantilla, incluidos los diferentes cargos personales y colegiados, etc.

Finaliza el texto con un alegato alentando la donación de bibliotecas particulares, unas palabras que tendrán especial repercusión en el futuro desarrollo de la colección.

podría esperarse que alguna otra preciosa biblioteca se agrupase igualmente a la de la Escuela y que hubiese cathedráticos y graduados que en señal de gratitud la dejasen las suyas, sabiendo el buen uso que se haría de ellas

En 1808 la Biblioteca había alcanzado unos 8000 volúmenes. El antiguo edificio de la Universidad, en la plaza de la Magdalena, le dedicaba ocho salas en la planta superior que daban a la fachada principal (hoy Coso Bajo). Según las describe Jerónimo Borao, estaban ricamente pintadas y había además retratos de cuerpo entero.

Tanto la apertura de la biblioteca al público como el *Plan Lissa* supondrán un notable avance hacia el concepto de la biblioteca universitaria como servicio de apoyo a la docencia y la investigación.

48

Plan, que presenta el Dr. D.ⁿ Vicente Lissa con el objeto de verificar el uso publico de la Bibliotheca de la Universidad Litteraria

1 La mayor dificultad, que puede ofrecerse para verificar el uso publico de la Universidad Litteraria, es la falta de Caudales para los gastos, que necesariamente han de ocurrir con este objeto: en el se hecha de ver el beneficio comun, que ha de experimentar todo Curante, igual por lo menos al que disfruta, quando la Universidad Litteraria presento al servicio de S. M. ocho hombres, le escuso del lonro que le amenazaba, por cuya causa podria superarse esta dificultad, expiendiendo por ahora el aumento de la Matricula acordado por el Claustro Pleno, y expomendole la necesidad de que subrita con el preciso destino a los gastos de la Bibliotheca, pues en conformidad de lo que pide el esplendor, y en reñanza de un Estudio General, quiere S. M. en su Cedula de 14 de Marzo de 1769 se proporcionen medios a fin de que las Universidades logren el beneficio de una publica Bibliotheca

2 El tanto impuesto sobre la Matricula, devena expirarse a aquellos, que noticiaren constar su pobreza con Cedula de su Cathedraico en conformidad en los R.^{les} Estatutos en orden a lo dispuesto sobre la expresada Matricula. Su aumento podra computarse anualmente en doscientos duros, y de de luego lo que se cobraron en esta Curso, se devenan destinar al arreglo de la Bibliotheca, en cuyos Indices generales no se comprehenden los libros prohibidos, ni manuscritos, que no han de estar expuestos al Publico, sino en una sala reparada con su Indice particular, cuyas llaves tendran en su poder el Protector, y Bibliothecario

3 Se procurara al tiempo del arreglo anotar las Obras de-

2. Plan que presenta el Dr. D. Vicente Lissa, ...
5 de noviembre de 1795
En: Universidad de Zaragoza. Libro de Gestis.
1795-1796

[Acceso al texto completo en Zagan](#)

LAS PRIMERAS DONACIONES

Desde sus inicios fueron numerosos los personajes que contribuyeron con sus donaciones al enriquecimiento de la Biblioteca.



3. Salustio Crispo, Cayo

La Conjuración de Catilina ; y la guerra de Yugurta

En Madrid : por Joachin Ibarra..., 1772

[Acceso al texto completo en Zagan](#)

La Conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta fue la primera donación documentada que recibió la Biblioteca, en 1775. Fue un regalo del Infante Don Gabriel de Borbón (1752-1788), primogénito del rey Carlos III, quien distribuyó ejemplares entre las universidades españolas de la época.

Contiene la *Conjuración de Catilina* y la *Guerra de Yugurta*, dos obras de Salustio en las que se narran episodios concretos de la historia de Roma: el golpe de Catilina en el año 63 a. C. con el fin de instaurar una dictadura y la guerra entre Roma y el rey africano Jugurta, en el siglo II a. C.

El propio Infante había traducido el texto del latín, con el fin de promover el conocimiento de la cultura clásica, y a su vez cultivar la imagen de un príncipe humanista que encarnaba el ideario de la Ilustración.

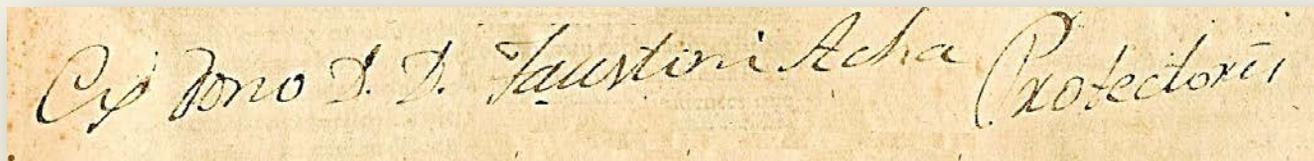
La edición es de Joaquín Ibarra y está considerada la obra más bella impresa en la España del siglo XVIII. Los mejores artistas españoles de la época trabajaron en este proyecto que supuso una ingente inversión económica y convirtió el libro en una verdadera obra de arte. Cada página presenta el texto latino en letra redonda y el texto castellano en letra cursiva. El tercer elemento, los comentarios, ponen de manifiesto la excepcional erudición de la obra.

[INICIO](#)

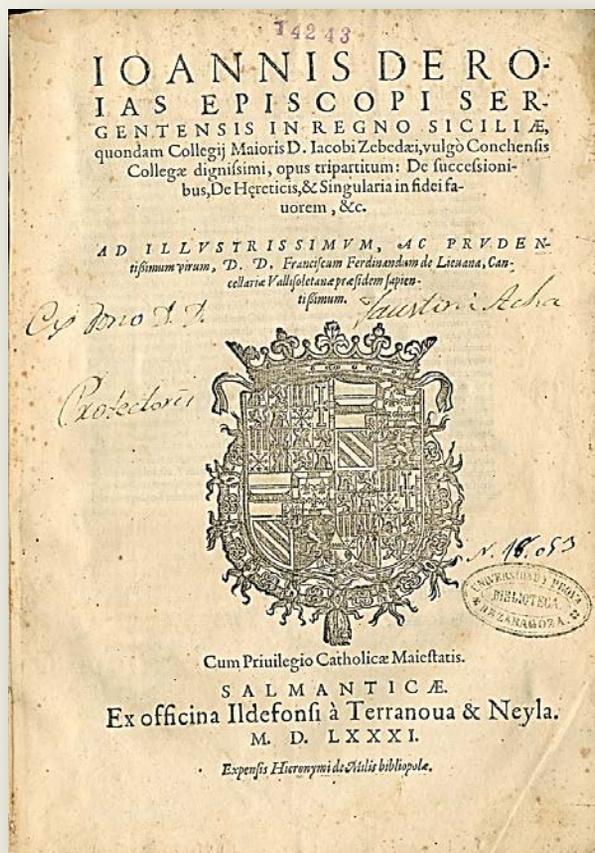
Sucedieron a ésta otras donaciones que nutrieron el fondo de la biblioteca. Los libros de Gestis dejan constancia de un importante elenco de benefactores, entre los que se encuentran Don Ramón Pignatelli, los médicos Baltasar Boldó y Alejandro Ortiz, el abogado Manuel Berné, el catedrático Vicente Lissa, el conde de Sástago, quien regalaría a la Biblioteca un magnífico ejemplar de su obra *Descripción del Canal imperial de Aragón y Real de Tauste*, o Félix Latassa con un ejemplar de su *Biblioteca de Escritores Aragoneses*.

Destaca entre todos ellos la figura de Faustino Acha, canónigo, catedrático de Prima y Cánones, ex Rector y primer *Protector de la Biblioteca*, un cargo perpetuo cuya función consistía en dirigir la resolución de los conflictos concernientes a la misma.

Acha había donado a la Biblioteca una valiosa colección de ochocientos volúmenes, entre los que se encontraban manuscritos, incunables y obras raras. En agradecimiento por la relevancia de los fondos donados, el Claustro le rindió honores en 1796 y acordó que su retrato figurara en la galería de hijos ilustres de la Institución.

A horizontal strip of aged, yellowish paper with a handwritten signature in dark ink. The signature reads 'Caj Dono J. J. Faustini Acha Protector de la Biblioteca' in a cursive script.

Lamentablemente, muchas de las obras donadas por Faustino Acha perecieron en el segundo Sitio de Zaragoza, en 1809. Según Borao se sacaron algunos de los escombros. La Biblioteca conserva en la actualidad solo un reducido número de ejemplares de esta procedencia, identificados por su exlibris manuscrito. Se expone una obra de Juan de Rojas.



Juan de Rojas fue Inquisidor General de Valencia y autor de estudios de derecho inquisitorial, una especialidad jurídica cuyo fin consistía en enfrentarse a la herejía.

La obra contiene tres trabajos dedicados a la herejía, la herencia y el derecho de sucesiones. Es una muestra representativa de este nuevo campo jurídico que tuvo un notable auge en el siglo XVI, relacionado con el incremento de la acción jurídica del Santo Oficio.

4. Rojas, Juan de, Obispo de Agrigento

Ioannis de Roias ... Opus tripartitum: De successioneibus, De H[ereticis] & Singularia in fidei fauorem ...

Salamanticae: Ex officina Ildefonsi à Terranoua & Neyla: expensis Hieronymi de Milis..., 1581

[Acceso al texto completo](#)

[INICIO](#)

LOS LIBROS DE LOS JESUITAS EXPULSADOS

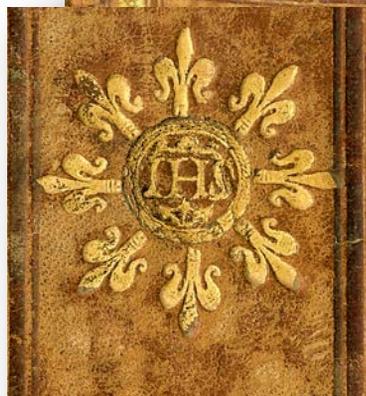
Desde sus inicios, La Compañía de Jesús concibió los libros como fuente de conocimiento e hizo de ellos centro de toda su actividad pedagógica y pastoral. A través de los libros difundió su pensamiento, su acción y toda la labor de expansión de la doctrina tridentina por Europa, América y el Lejano Oriente.

Cuidó que sus centros mantuvieran un continuo remozamiento de sus bibliotecas y que éstas prestaran los servicios en la forma más eficiente posible, con una organización adecuada de sus fondos, la confección de índices y catálogos, así como la creación de una clasificación bibliográfica propia que expresaba su particular concepción del saber. Fue denominada «systema bibliothecae», y surgió en el siglo XVI cuando todavía las colecciones de los centros de la Compañía eran muy reducidas, pero estaba pensada para el incremento de los fondos a lo largo de varias centurias.

La Compañía de Jesús fue expulsada de nuestro país en 1767 por la Real Orden de Carlos III, conocida como «Pragmática Sanción de 1767», y todos sus bienes o temporalidades —casas, centros educativos, bibliotecas, obras de arte— pasaron a ser controlados por comisionados regioes, hasta que el Gobierno decidió su destino definitivo. Con esta medida comienza en España una secularización y una nueva gestión pública de la cultura y de la educación, que había sido inspirada por políticos ilustrados como Jovellanos y Campomanes.

Gracias a los inventarios de libros impresos, redactados por libreros hábiles que se encargaron también de su tasación, se ha conservado abundante información de los fondos existentes en buena parte de sus bibliotecas. Mayor cuidado se puso en escoger las personas encargadas de redactar los índices de manuscritos, por su dificultad.

A modo de ejemplo se muestra un único inventario manuscrito conservado. Se refiere al inventario de obras manuscritas que había recopilado el erudito jesuita Andrés Burriel, y que reclama Juan de Santander, bibliotecario real, al Rector del Colegio de Jesuitas en Madrid: *Ymbentario De los Mss pertenecientes a S.M. g. que se hallaban en el aposento del R.P. Andres Burriel ...*



7. Encuadernación en piel, de estilo renacentista, con hierros dorados y el anagrama de la Compañía de Jesús

5. *Ymbentario De los Mss pertenecientes a S.M. g. que se hallaban en el aposento del R.P. Andres Burriel de la Compañía de Jesús executado (en virtud de R. Orden de 24 de Junio...)*[Manuscrito] 1º de Agosto de 1762

6. **Damiens, Jacques, 1599-1650**

Synopsis primi saeculi Societatis Iesu

Tornaci Nerviorum: typis Adriani Quinque... , 1641



[Acceso al texto completo](#)

[INICIO](#)

La Real provisión de 2 de mayo de 1772 ordenaba la incorporación de las librerías de los jesuitas expulsados a las bibliotecas universitarias, allí donde las Casas de la Compañía se hallaran en una localidad donde hubiera Universidad, siendo en este caso *executor* del proceso un graduado de cada facultad. Si el centro estuviese en una localidad sin universidad, la biblioteca se enviaría al obispado para formar, con su propia biblioteca, una biblioteca única.

En Zaragoza, el Colegio de la Compañía de Jesús, llamado de la Purísima Concepción, ocupaba el edificio que hoy es el Seminario Sacerdotal de San Carlos, donde se trasladó en 1770 tras la expulsión. De todo el conjunto, solo queda la iglesia, pues el colegio fue destruido en la Guerra de la Independencia.

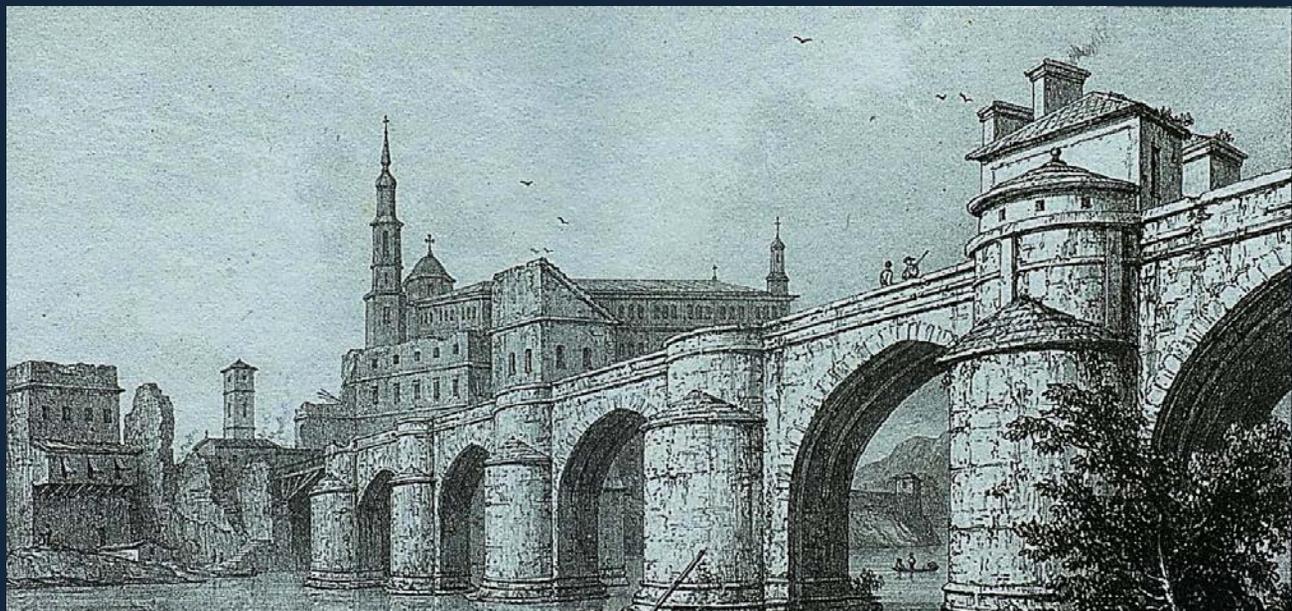
En cumplimiento de la Real Provisión, la biblioteca del Colegio fue íntegramente retirada y trasladada en parte a la biblioteca de la Universidad, situada en el edificio de la Magdalena, la cual, al poco tiempo, quedaría prácticamente destruida con la explosión del polvorín del Segundo Sitio en 1809. De sus cerca de 8.000 volúmenes, tan solo se salvaron unos cincuenta, quedando los demás sepultados bajo los escombros.

Actualmente no se conservan en la Universidad los índices de los inventarios de los fondos jesuíticos, pero sus libros son fácilmente reconocibles por sus exlibris, a veces manuscritos y otras impresos, así como por el anagrama «IHS» que aparece en algunas encuadernaciones, como se puede apreciar en las obras expuestas.

La naturaleza de los fondos procedentes de los jesuitas expulsados responde a las necesidades docentes y al conjunto del saber del momento. Sus materias van desde Filosofía, Teología, Sagradas Escrituras y Patrística, esenciales para sus estudios, a otras como oratoria sagrada, libros ascéticos y de devoción, indispensables en la formación de clérigos. Hay también gran porcentaje de obras de Historia, importante en la enseñanza, y de Derecho, tanto canónico como civil. Las obras científicas son sobre todo de Medicina y de Artes liberales, y un porcentaje menor de Gramática y Lingüística. También en gran número se encuentran obras relativas a la propia Compañía de Jesús, muchas de carácter didáctico.

A este grupo pertenecen dos de las obras expuestas: *Synopsis primi saeculi...* del jesuita Jacques d'Amiens, una historia de la Compañía en los Países Bajos, y *Apparatus latini sermonis...* obra del jesuita Melchor de la Cerda. Podemos apreciar el anagrama de la Compañía de Jesús en las espléndidas calcografías de las portadas y en la encuadernación de una de las obras.

Vista del Convento de San Lázaro en:
Bridge of the Ebro. Zaragoza / by Edward Hanke Locker.
London : John Murray, 1824
Fondo Documental Histórico de las Cortes de Aragón



LOS FONDOS PROCEDENTES DE LA DESAMORTIZACIÓN

- Convento de San Lázaro de la Merced
- Convento de Agustinos Descalzos
- Biblioteca deL Convento de San Ildefonso
- Convento de San Francisco de Borja
- Monasterio de Piedra

Mas la guerra, enemiga de las ciencias, asestó sus tiros directamente contra tan hermosa fuente de sabiduría y no perdonó medio para derrocar hasta los cimientos ...

Con estas palabras se dirigía la Universidad al Rey en un memorial, dándole cuenta de la destrucción de la Biblioteca por los franceses durante el segundo sitio de Zaragoza, el 4 de agosto de 1809.

La Universidad y la ciudad se dedicaron intensamente a la recuperación de obras sepultadas. De entre los escombros se sacaron algunos libros, y los demás se reclamaron en 1814 por medio del *Diario de Zaragoza*.

Pero fueron las leyes desamortizadoras del siglo XIX las que dieron el impulso definitivo a la reconstrucción de un nuevo fondo bibliográfico.

La enajenación de los bienes del clero fue un proceso que se venía desarrollando desde finales del siglo XVIII, aunque la etapa más conocida fue la que protagonizaron los ministros Juan Álvarez Mendizábal, entre 1835 y 1837 y Pascual Madoz en 1855.

La principal preocupación del gobierno era obtener beneficios inmediatos, propósito que consiguió mediante la venta pública de las propiedades agrícolas y los edificios de las órdenes religiosas.

La Real Orden de 22 de septiembre de 1838 obligaba a trasladar las excelentes bibliotecas que albergaban estos monasterios a las bibliotecas universitarias, en aquellas capitales de provincia que tenían universidad.

Por está vía ingresaron en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza cerca de 30. 000 volúmenes. La relación manuscrita que se expone, conservada en el Archivo Histórico de la Universidad, permite apreciar la evolución de los fondos de 1814 a 1840 .

Un problema que surge al acometer el estudio de las bibliotecas desamortizadas es el vacío documental sobre las mismas, que se suma a la desaparición de los libros. No se conservan inventarios o catálogos y solo podemos averiguar la procedencia de las obras por los exlibris, sellos, etc., que aparecen en ellas.

El Convento de San Lázaro de la Merced

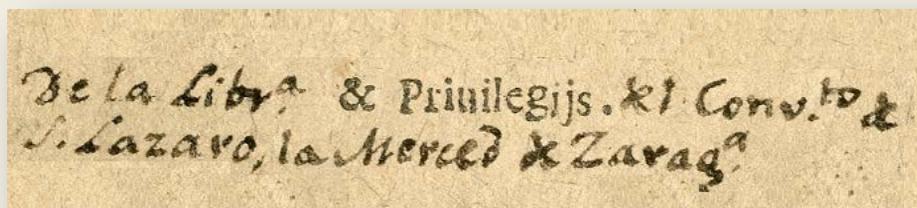
La Orden de la Merced nace en el S. XIII con el fin de ocuparse de la liberación de los cristianos que habían sido hechos cautivos por los musulmanes en las guerras.

Fue Jaime I en 1224 quien ordenó la fundación del Convento de San Lázaro de la Merced en Zaragoza, emplazado en la margen izquierda del río Ebro. Desde sus inicios fue también un importante hospital.

Su biblioteca debía ser espléndida, a juzgar por la relevancia y antigüedad de los fondos que han llegado hasta nosotros. Es notable el porcentaje de obras referentes a temas de medicina y ciencias naturales, además de obras de religión. Debido a su función hospitalaria, es probable que los religiosos necesitasen instruirse en estos temas.

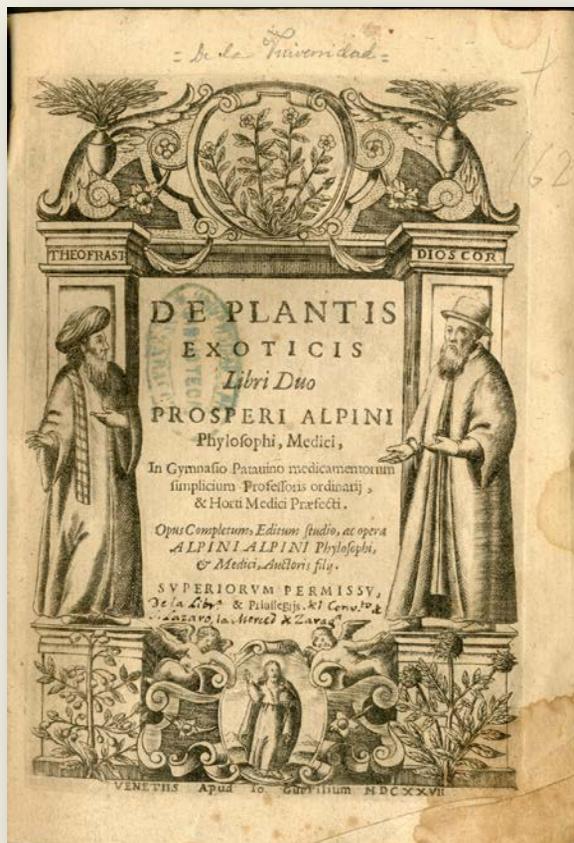
Posiblemente el convento tuviera también un huerto de utilidad terapéutica, un pequeño jardín botánico donde estudiar las plantas medicinales para su uso en el hospital.

El edificio resultó dañado en los Sitios de Zaragoza, y también sufrió un gran incendio en la revuelta urbana en 1835. Cuando se aplicaron las medidas desamortizadoras ya estaba destruido.



Una de las obras que muestra la vocación científica de este convento es *De plantis exocitis*, del gran botánico Próspero Alpino. Contiene la descripción exacta de muchas especies, la mayoría de ellas nuevas para la ciencia de su tiempo, acompañadas de magníficos grabados.

La segunda de las obras expuestas, *Institutione de feminae christianae*, es un manual sobre la educación de la mujer del humanista y pedagogo Luis Vives. El autor defiende la educación para todas las mujeres, independientemente de su clase social y capacidad, desde la infancia, la adolescencia con el matrimonio, hasta la viudez. Ofrece consejos prácticos, pero además aporta una reflexión filosófica en defensa de la educación femenina, más allá del ámbito privado, en la que destaca su importancia para el bien de la sociedad y el Estado. La obra alcanzó una extraordinaria popularidad, fue traducida a varios idiomas y se hicieron alrededor de cincuenta ediciones en el siglo XVI. Se convirtió en un modelo de educación de mujeres en Europa y América.

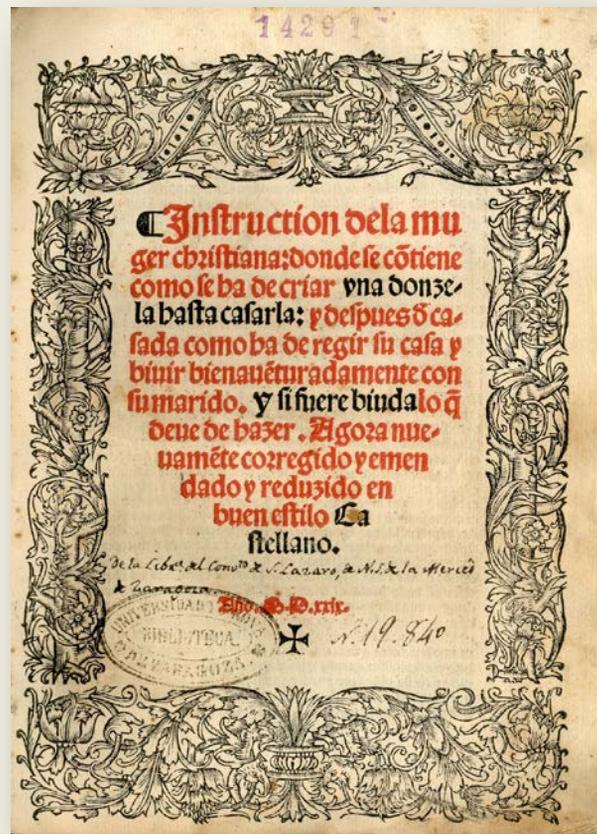


9. Alpini, Prosper, 1553-1617

De plantis exoticis libri duo Prosperi Alpini...

Venetiis: apud Io. Guerilium, 1627

[Acceso al texto completo](#)



10. Vives, Juan Luis, 1492-1540

Instrucción de la mujer christiana: donde se cōtiene como se ha de criar vna donzela [sic] hasta casarse y despues ð casada ... y si fuere biuda ...

Alcala de Henares: [Miguel de Eguía], 1529

[Acceso al texto completo](#)

[INICIO](#)

Biblioteca del Convento de San Ildefonso



Aunque los Dominicos estaban asentados en Zaragoza desde el siglo XIII, fue en los primeros años del siglo XVII cuando tuvo lugar la fundación del Convento de San Ildefonso.

D. José Rodrigo de Villalpando, Marqués de la Compuesta, donó su biblioteca al Convento para uso público, creando así la primera biblioteca pública en Zaragoza, y una de las primeras en España. Su fondo constaba de 16.000 impresos y 4.000 manuscritos. Estaba muy bien organizada, según nos cuenta Latassa en una somera descripción, en la que nos habla de unos catálogos e índices de libros realizados por los bibliotecarios, que no han llegado hasta nosotros.

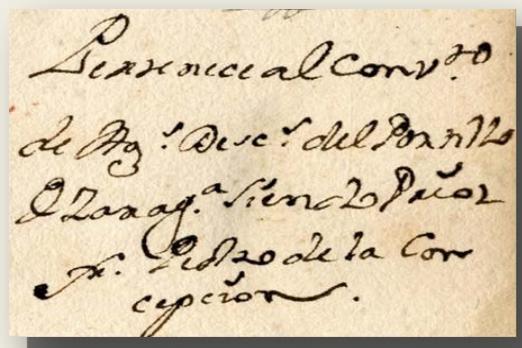
La biblioteca de San Ildefonso se vio fuertemente afectada por el Segundo Sitio de Zaragoza, al ser habilitada como hospital de guerra.

La comunidad fue suprimida por la desamortización de 1835 y la biblioteca del convento se trasladó finalmente a la Universidad literaria de Zaragoza. Del vasto edificio sólo queda la iglesia, llamada hoy de Santiago, en la Avenida de César Augusto.

Los libros que conserva la Universidad de esta procedencia se reconocen por el sello del convento: sobre la representación de un libro aparece un fragmento de los Salmos: *Initium sapientiae timor Domini* ('El principio de la sabiduría es el temor a Dios'), y a su alrededor «Biblioteca de San Ildefonso».

Se expone como ejemplo un tomo de la *Historia Natural...* de Buffon, editada en castellano por el taller de Ibarra. Es una obra general y sistemática que comprende, en 44 tomos, todos los conocimientos de la época en biología, geología y antropología, basándose únicamente en elementos científicos. Contiene más de dos mil láminas grabadas repartidas por toda la obra. Su estilo fluido, brillante, y divulgativo la convirtió en una de las obras más conocidas del Siglo de Las Luces.

El convento de Agustinos Descalzos del Portillo



Los Agustinos Descalzos o Recoletos surgieron en el capítulo provincial de los agustinos de Castilla en 1588. Llegaron a Zaragoza en 1602 con ánimo de instaurar un sistema de vida más austero y perfecto.

Poco se conoce de este antiguo convento y de su biblioteca. La Guía de Zaragoza de 1860 lo sitúa extramuros de la ciudad, frente a la puerta del Portillo. Sitúa, a su vez, un Colegio de Agustinos Descalzos junto al Pilar, que había sido fundado en 1605.

El convento fue arruinado completamente en 1809 en la guerra contra los franceses. Concluida la contienda, los religiosos tuvieron que establecerse en una casa en la calle de San Blas, donde abrieron un oratorio público para el culto, en el que permanecieron hasta su extinción en 1835. Con la desamortización fueron exclaustrados 15 religiosos.

Los libros de esta biblioteca se identifican por su exlibris manuscrito «Es de Agustinos Descalzos del Portillo...». Se trata de un conjunto de temática eminentemente religiosa, en la que destacan sus veinte incunables —una de las aportaciones mayores en cuanto al número de incunables— que dotan a esta procedencia de gran valor.

Se ha seleccionado como muestra uno de ellos, *Expositio officii Missae sacrique canonis*, de Vincentius Gruner. Es un manual para oficiar la misa y su liturgia. Pertenece a la primera imprenta zaragozana, impreso por Pablo Hurus y Juan Planck. Destaca la calidad de la tipografía, el hueco para la inicial y algunos ornamentos en rojo. Se aprecia en nota manuscrita : «Pertenece al Convento de Agustinos Descalzos del Portillo de Zaragoza, siendo Prior Fr. Pedro de la Concepción».

El Convento de San Francisco de Borja

El convento de San Francisco fue el más antiguo y el más importante de los establecidos en Borja. Se erigió antes de 1364 y Alfonso IV le concedió la cuarta parte de las primicias de la ciudad.

En 1723 el número de sus moradores era de 23 religiosos y contaba con un estudio de Artes liberales. Entre los religiosos hubo nombres destacados, como fray José de la Huerta, que llegó a ser Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Por ello, era lógico que el monasterio dispusiera de una biblioteca de cierta entidad.

Fue desmantelado con ocasión del decreto desamortizador de Mendizábal. La biblioteca se dispersó y el edificio derruido fue adquirido para otros usos. La documentación se conserva en el Archivo Histórico Nacional.



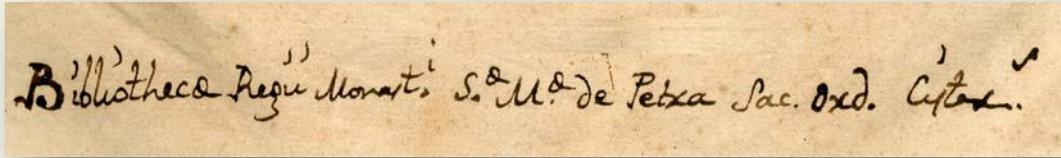
El legado de San Francisco de Borja que reúne la Biblioteca destaca por la antigüedad de sus obras; se recibieron 24 incunables, además de otros impresos, la mayoría del siglo XVI. Su temática no se circunscribe al ámbito religioso, también hay obras de Derecho y un incunable de *Los Oficios* de Cicerón.

La obra expuesta en representación de este legado corresponde a uno de los incunables más apreciados de la colección, *Vida y tránsito de San Jerónimo*, obra atribuida a Eusebio de Cremona. El texto había sido una importante referencia hagiográfica de San Jerónimo durante la Edad Media y con la llegada de la imprenta se realizaron numerosas ediciones. Esta que se muestra tiene un valor especial por ser el primer trabajo de la sociedad formada por Enrique Botel, Juan Plank y Pablo Hurus, los tres impresores de origen alemán, pioneros en el establecimiento de la imprenta en Zaragoza.

Destaca la maravillosa inicial iluminada de estilo lombardo, así como la cuidada impresión en tipos góticos con amplios márgenes alrededor del texto.

En la parte inferior podemos apreciar el sello ovalado del Convento de San Francisco de Borja que identifica esta procedencia. Las letras S F^o aparecen en el centro, las cinco llagas sobre ellas y, al pie los tres clavos, hacen alusión a los estigmas de San Francisco de Asís, fundador de la orden franciscana. En torno al mismo se puede leer «Este libro es de S.F. de Borja».

El Monasterio de Piedra



El Monasterio de Piedra fue fundado en 1194. Tiene su origen en una donación del Castillo de Piedra, una antigua fortaleza musulmana junto al río Piedra, que el Monasterio de Poblet recibió del rey Alfonso II de Aragón.

Es probable que los monjes cistercienses venidos de Poblet trajeran copias manuscritas de los libros de su *scriptorium* para la nueva fundación y que llegaron a tener una importante biblioteca propia. La regla cisterciense recomendaba la lectura diaria, así como la *Lectio Divina* de los domingos, que consistía en recitar de memoria pasajes de la Biblia.

Los monjes vivieron en este monasterio desde 1195 a 1835. En estos 640 años tuvieron que abandonar el Monasterio en tres ocasiones: durante la Guerra de la Independencia, en el trienio liberal y, definitivamente, con la desamortización de Mendizábal.

El monasterio fue comprado en subasta pública en 1840 y pasó a ser una propiedad privada, destinada al negocio turístico. La biblioteca desapareció y sus fondos se dispersaron.

La Biblioteca Universitaria ha identificado unas 82 obras impresas de los siglos XVI al XVIII, además de 15 incunables, de esta procedencia. Los exlibris manuscritos adoptan diferentes fórmulas: «de la librería del M^o de Piedra», «Soy del M^o de Piedra», «Bibliotecam regiii monasterii Petra». También han aparecido anotaciones manuscritas que asocian los ejemplares a los nombres de quienes los utilizaron, «Ad usum...», o al abad del monasterio, como es el caso de Esteban Ramírez Atteca.

La obra seleccionada en representación de este legado es una edición de *Antigüedades judías*, del historiador romano Flavio Josefo.

Se trata de una historia del pueblo judío dirigida a los gentiles. Está dividida en veinte libros que cubren desde los orígenes de los judíos hasta la época contemporánea del autor. Se hizo muy popular porque entre sus noticias contenía un testimonio del nacimiento de Jesús de Nazareth.

Esta edición está ilustrada con 47 grabados intercalados en el texto, que representan escenas referentes al mismo. En la portada aparece el exlibris manuscrito del monasterio «Bibliotheca Regii Monasti S^a M^a de Petra, Sac. Ord. Cister»

Laurent, J. (1816-1886)

Iglesia de la Magdalena y fachada de la Universidad. [ca. 1870]

DONACIONES EN EL SIGLO XIX

- Vicente Lissa y las Balsas
- Rosa Berné y Cebrián
- Juan Francisco Martínez
- Juan Sánchez Muñoz
- Juan Ignacio de la Pardina
- Fermín de Lezaún y Tornos
- Manuel Turmo
- Braulio Foz

LA BIBLIOTECA DE OSUNA



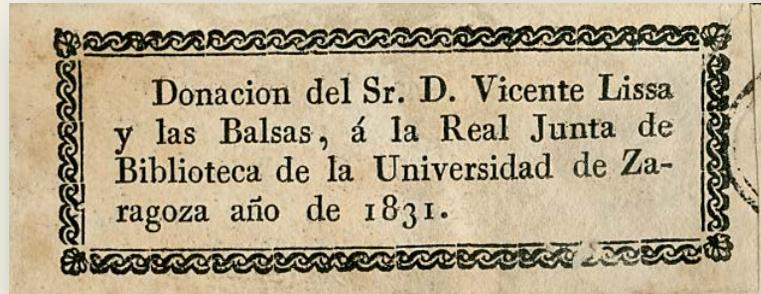
A los fondos de los conventos desamortizados se unieron importantes donaciones de particulares que confiaron en que la Biblioteca se haría responsable de la conservación de sus libros; les animaba también el deseo de contribuir a paliar las carencias de las colecciones recibidas de instituciones religiosas y aportar unas obras más acordes con los estudios que se impartían en la Universidad .

La relación constante de bibliotecarios con literatos y periodistas de la capital aragonesa favoreció la recepción de nuevos donativos.

Jerónimo Borao, siendo Rector de la Universidad, mandó elaborar un cuadro de honor en el que debían figurar los benefactores de la Biblioteca. Aunque no ha llegado a nuestros días, se encuentra descrito en el *Libro de Registro de sucesos notables de la Universidad desde 1855*, que se conserva en el Archivo Histórico de la Universidad. Figuraba en la parte superior la imagen de Gutenberg, y escrito a plumilla contenía, en posición central, los nombres de los cuatro donantes que habían legado toda su biblioteca, y en los laterales las listas de aquellos que habían legado parte de sus fondos.

Los cuatro grandes benefactores eran Vicente Lissa, Rosa Berné, Juan Francisco Martínez y Juan Sánchez Muñoz.

Vicente Lissa y las Balsas



El primero de ellos, Vicente Lissa y las Balsas, es un claro ejemplo de profesor ilustrado, amante y coleccionista de libros. Archivero, bibliotecario y profesor de la Universidad, es uno de los grandes benefactores e impulsor de nuestra Biblioteca.

Lissa procedía de una familia vinculada al mundo universitario y académico que se remota a D. Gil Custodio Lissa y Guevara, importante foralista aragonés y catedrático de la Universidad, de mediados del siglo XVII.

Vicente Lissa formó parte de la nueva Junta de Biblioteca, constituida en 1828 para la reconstrucción de la Biblioteca de la Universidad. En su afán por recomponer, hizo un donativo extraordinario en 1831 de todos sus libros. Se trataba de un fondo de cerca de 2000 volúmenes, valorado en 2520 reales, como pone de manifiesto el *Oficio de la Comisión Principal de Arbitrios de Amortización* expuesto. Comprendía obras de todas las épocas y materias, entre las que sobresalía el tema jurídico.

Pensamos que parte de estas obras las recibiría de herencias familiares ya que, además de su propio exlibris, algunas de ellas llevan también notas de procedencia de sus antepasados.



16. Oficio de la Comisión Principal de Arbitrios de Amortización de Zaragoza, dirigido al Rector de la Universidad, en el que solicita el 10% del valor de tasación de la Librería de D. Vicente Lissa, Archivo Histórico de la Universidad de Zaragoza

17. Ciruelo, Pedro, ca. 1470-ca. 1548

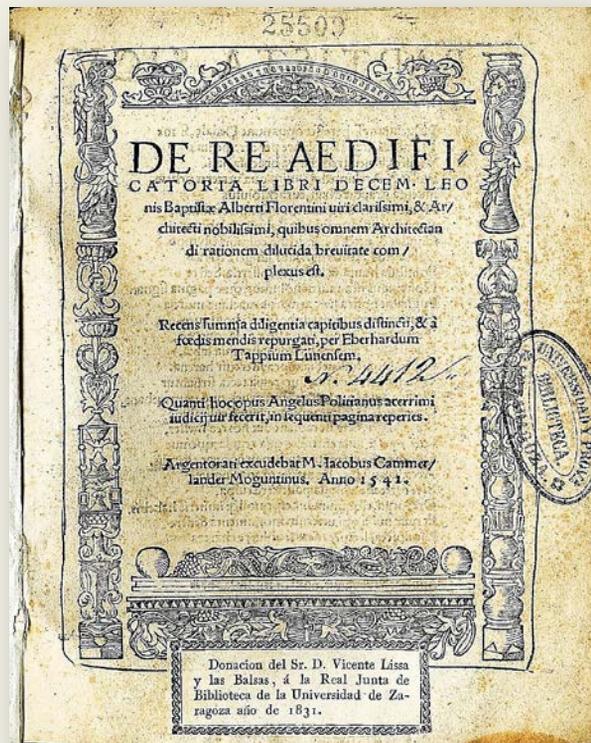
Expositio libri missalis peregrina / nuper edita ex officina ... Petri Cirueli ... ; addita sunt [et] tria eiusdem autoris opuscula, *De Arte predicandi*, *De arte memorandi* et *De correctione calendarij* Impressum ... in praeclara universitate Cōpluten. [Alcalá de Henares] : in aedibus Michaelis de Eguia ..., 1528 sexto idus februarii

[Acceso al texto completo](#)

Este exlibris se puede apreciar en los libros que se muestran.

El primero, *Expositio libri missalis peregrina*, es un tratado de retórica y del arte de la memoria para ayudar a los sacerdotes en sus predicaciones, cuyo autor es el aragonés Pedro Ciruelo (ca. 1470 - 1548). Natural de Daroca, Ciruelo se formó en las universidades de Salamanca y París, donde alternó sus estudios teológicos con los de matemáticas. De regreso a España fue escogido por el cardenal Cisneros como profesor de teología tomista para la recién creada Universidad de Alcalá, adquiriendo gran notoriedad y convirtiéndose en un prestigioso matemático.

A su lado se encuentra el tratado arquitectónico más significativo de la cultura humanista, *De re aedificatoria*, escrito en latín por el genovés Leon Battista Alberti (1404-1472). La obra se compone de diez libros en los que el autor reflexiona sobre el vínculo entre arte y naturaleza —a partir de los conceptos de *imitatio*, *electio*, *pulchritudo* y *ornamentum*—, y también sobre la necesaria relación que se establece entre los atributos estéticos y morales de la edificación. La obra fue censurada y figura en el Índice de libros prohibidos de la Inquisición española de 1583.



18. Alberti, Leon Battista, 1404-1472

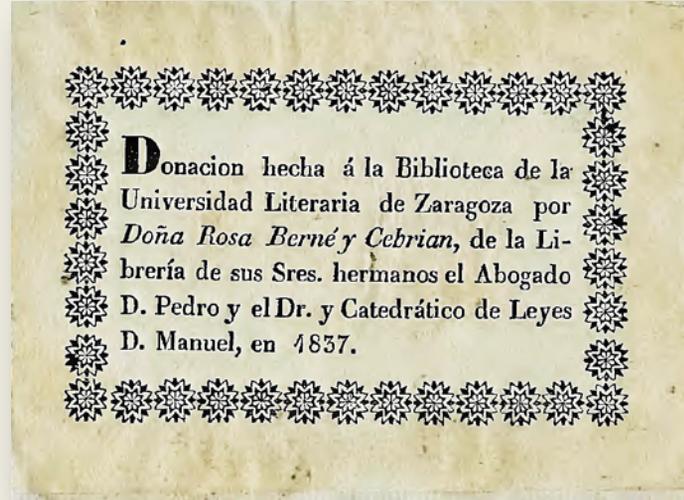
De re aedificatoria libri decem

Argentorati [Estrasburgo]: excudebat M.

Iacobus Cammerlander Moguntinus, 1541

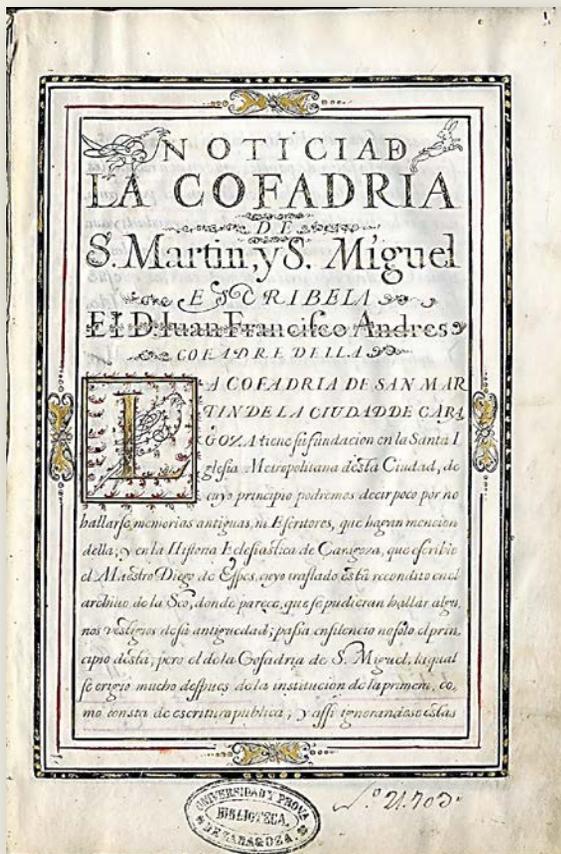
[Acceso al texto completo](#)

Rosa Berné y Cebrián



Nada sabemos de la vida de Rosa Berné y Cebrián, salvo que era hermana del abogado Pedro Berné y del canónigo y catedrático en leyes en la Universidad de Zaragoza Manuel Berné, tal como reza en los exlibris de los libros conservados de esta procedencia.

Rosa Berné recibió la biblioteca heredada de sus hermanos, y es ella quien la lega en su testamento a la Junta de Biblioteca, junto con «una posesión de ocho cahíces de tierra» (unas cinco hectáreas), en 1837. Era una biblioteca importante, constaba de 1500 volúmenes, y suponemos que los tres hermanos la tenían en gran estima, especialmente Rosa, quien prefirió donarla a la Universidad para asegurar su conservación y buen uso. Ello nos indica la formación y las inquietudes intelectuales de esta mujer, a pesar de su condición femenina y los roles sociales que imperaban en la época.



19. *Noticia de la Cofradía de S. Martín y S. Miguel*
[Manuscrito] / escribela D. Juan Francisco Andrés
[S. XVII, 1ª mitad]

[Acceso al texto completo](#)

Del análisis de esta donación se desprende que estaba especializada en temas jurídicos —Derecho Canónico y Civil, Jurisprudencia— que respondían a las necesidades profesionales de los hermanos Berné. Pero también incluye otros variados campos que van desde las tradicionales Humanidades, Literatura, Cultura clásica, Historia y Geografía — véase el espléndido Atlas de Mercator—, hasta otros más novedosos de materias científicas, pensamiento filosófico ilustrado, Pedagogía, Derecho natural y público, o Legislación foral y local. También encontramos en la donación algunos periódicos, lo cual nos indica su interés por estar informados de las novedades del momento. Por otra parte, el hecho de contener tanto manuscritos como impresos de todas las épocas, nos lleva a pensar que los Berné eran auténticos bibliófilos que habían formado su biblioteca con tiempo y dedicación.

Reconocemos las obras de esta biblioteca por su exlibris, una etiqueta impresa pegada en las hojas de guarda de los libros y el texto con orla «Donación hecha a la biblioteca de la Universidad Literaria de Zaragoza... », como se puede apreciar en las obras expuestas.

Una de ellas es un hermoso manuscrito escrito en vitela del siglo XVII, *Noticia de la Cofradía de S. Martín y S. Miguel*, con orla negra y capitales decoradas en oro y rojo. Contiene un listado de cofrades y su año de ingreso, escrito por Juan Francisco Andrés de Uztárroz, cronista, historiador y poeta aragonés muy conocido.

A su lado, *Memorias de las Reynas catholicas...* es una cronología de las reinas de la Corona de Castilla, escrita por el Padre Flórez, agustino erudito del s. XVIII y figura muy conocida por su magna obra *España Sagrada*.

Concebida como obra complementaria de las historias generales, su objetivo fue resolver a través de las madres y de las esposas las dudas en la filiación y la cronología de los monarcas. Por este motivo, no duda en incluir a las amigas de los reyes, mujeres que sin ser consortes regias tuvieron descendencia.

La obra tiene también un cierto carácter reivindicativo, ya que las reinas españolas no habían sido tratadas adecuadamente en la historiografía europea.

Contiene numerosos grabados de gran calidad, que corresponden a retratos de las reinas biografiadas; el autor puso especial cuidado en estos grabados, para los cuales él mismo realizó algunos apuntes y se documentó con representaciones de la época.

La obra es muy rica por sus contenidos, pero va dirigida a un público más amplio que el erudito, interesado por los personajes femeninos, lo cual nos lleva a pensar que Rosa Berné no solo heredó, sino que también participó activamente en la formación de esta biblioteca familiar.

20. Flórez, Enrique, 1702-1773

Memorias de las reynas catholicas : historia genealogica de la Casa Real de Castilla y de Leon, todos los infantes, trages de las reynas en estampas...

En Madrid : por Antonio Marin, 1761

Tomos I - II



[Acceso al texto completo](#)

[INICIO](#)



21. Mercator, Gerard, 1512-1594

Atlas sive cosmographicae meditationes de fabrica mundi et fabricati figura

Antuerpia [Amberes]: Officina Plantiniana, 1606

El *Atlas sive Cosmographicae meditationes de fabrica mundi...* (*Atlas, o meditaciones cosmográficas sobre la creación del universo...*) es una de las espléndidas obras donadas por Rosa Berné a la Universidad.

En ella aparece por primera vez el término *Atlas* para describir una colección uniforme de mapas.

Su autor, el cartógrafo y matemático flamenco Gerard Mercator, parte de los mapas de Ptolomeo, en los que introduce profundas modificaciones, además de añadir nuevos mapas del mundo conocido en la época.

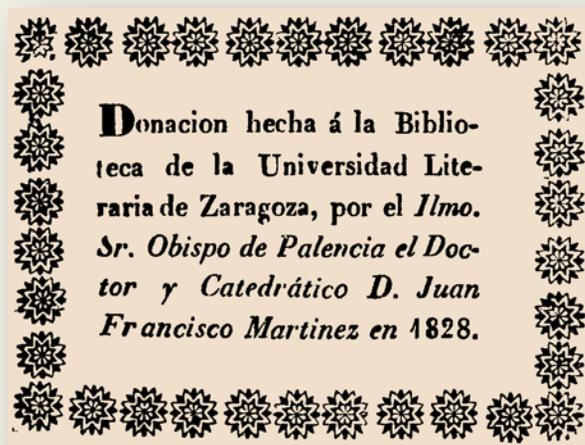
Pero su mayor interés reside en concebir un nuevo sistema de proyección cartográfica, en el que las líneas que indicaban la longitud eran paralelas, lo cual facilitaba la navegación por mar, al poderse marcar las direcciones de las brújulas con líneas rectas. La idea sería conocida posteriormente como proyección de Mercator.

Los mapas, de excelente factura y exquisita ornamentación, fueron grabados con planchas dibujadas por el propio Mercator. Un paseo por estos mapas constituye un ejercicio geográfico de gran interés y poder evocador.

[Acceso al texto completo](#)

[INICIO](#)

Juan Francisco Martínez



Juan Francisco Martínez Castrillón nació en Zaragoza, en 1757. Se doctoró en Leyes por esta Universidad, donde posteriormente fue catedrático de Prima y Cánones.

Inició su carrera eclesiástica como arcediano de Daroca, en el Cabildo Catedralicio de Zaragoza. Vinculado al absolutismo, fue diputado por Aragón en las Cortes de Cádiz, de 1813 a 1814, siendo uno de los 69 diputados firmantes del llamado «Manifiesto de los Persas», en el que se solicitaba a Fernando VII la abolición de la Constitución de Cádiz de 1812 y el retorno al absolutismo. También fue vocal de la Junta de Censura de Zaragoza, instalada en septiembre de 1813.

En compensación por haber defendido la causa del absolutismo, fue promovido por Fernando VII para ocupar la mitra palentina. Fue Obispo de Palencia de 1824 a 1828 y obispo electo de Málaga a partir de 1828, cargo que no llegó a ocupar porque murió antes de llegar a esta ciudad. Falleció en Madrid en 1828. El Archivo Diocesano de Zaragoza guarda el inventario de sus bienes.

El legado de Juan Francisco Martínez a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza fue uno de los más importantes. Comprende 10 incunables (el número mayor de incunables recibido en una donación particular), 3 manuscritos y cerca de 200 impresos de los siglos XVI al XIX. La mayoría son de temática religiosa, sermones, obras de filosofía y teología, de retórica o textos relacionados con la práctica eclesiástica.

Sin embargo también cuenta con una importante representación de obras científicas. Están presentes la Astronomía, con el *Astrolabium* de Johann Engel (Venecia, 1502), la *Tabla astronómica* de Alonso de Córdoba (Venecia, 1503), *Speculum astronomicus* de Federico Crisógono (Venecia, 1507) y la *Sfera* de Sacro Bosco comentada por Clavio (Roma, 1581); las obras de Medicina, con los *Comentarios de Galeno* (Lyon, 1540) y *De morbis mulieribus* de Alberto Bottoni (Venecia, 1588); la Arquitectura con ediciones de *Los diez libros de Arquitectura* de Alberti (Madrid, 1582) o *De los obeliscos de Roma* de Michele Mercati (Roma, 1589).

Una de las obras seleccionadas para representar este legado es la edición incunable de *Consolatorium timoratae conscientiae*, un tratado moral del dominico alemán Johann Nider (1380-1438), profesor de teología en la Universidad de Viena y persona influyente en las controversias religiosas de su época. Dignas de ser reseñadas en este incunable son las iniciales pintadas a mano, en rojo y azul con elementos en oro, un elemento que constituye una rareza en la colección universitaria.

La segunda de las obras expuestas contiene las *Constituciones sinodales* del Arzobispado de Zaragoza, ordenadas por el arzobispo Antonio Ibáñez de la Riva, que tuvieron lugar en la Seo metropolitana el año 1697.

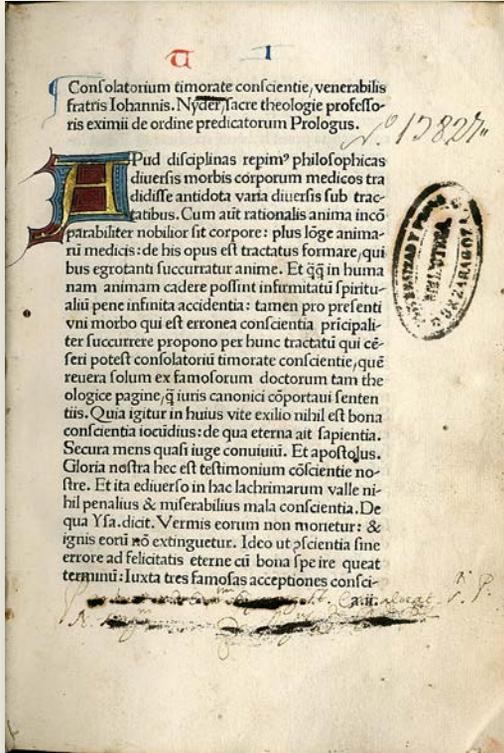
El Concilio de Trento ordenaba que los preladados celebraran sínodos en sus Diócesis por ser el medio más eficaz para el aumento del culto, la organización del estado eclesiástico y la extirpación de malas costumbres. Pero las dificultades económicas o los conflictos internos impidieron que estos se celebraran con regularidad. La publicación de las constituciones sinodales aporta una información esencial para comprender las medidas reglamentarias establecidas por el arzobispado, pero también nos informa de multitud de aspectos relacionados con el boato, el arte o las costumbres, que van más allá del hecho religioso.

La obra está dividida en tres partes o libros: el primero está dedicado a la observación de la doctrina cristiana y el pago de los diezmos y primicias; el segundo a las normas de comportamiento, las manifestaciones de culto (procesiones, reliquias, cofradías...) y el buen uso de los lugares sagrados; el tercero se refiere a la jurisdicción eclesiástica.

Destaca el frontispicio calcográfico en el que aparece el retrato del arzobispo y su escudo, con la firma «Ber. Bor. Presb. F. Cesaraug.».

En una hoja preliminar aparece el exlibris manuscrito de Juan Francisco Martínez .

Ambas obras presenta el ex-dono impreso de Juan Francisco Martínez a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, en 1828.



22. Nider, Johannes, ca. 1380-1438
Consolatorium timoratae conscientiae
 Parisiis : Ulrich Gering, 16 dic. 1478

[Acceso al texto completo](#)

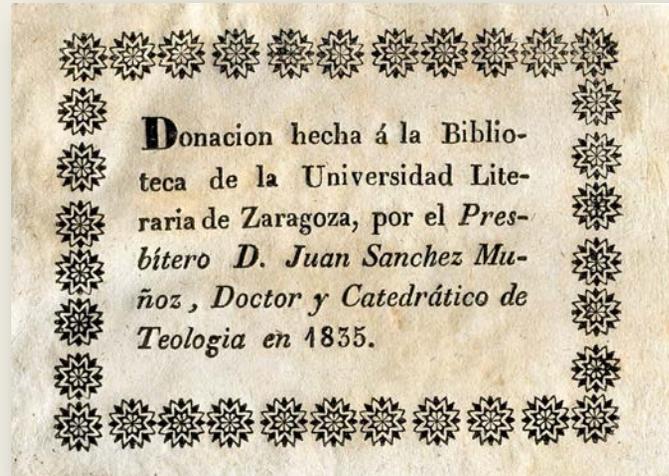
23. Zaragoza (Diócesis). Sínodo, 1697
Constituciones Synodales del Arzobispado de Zaragoza / hechas, y ordenadas por... Antonio Ybañes de la Riva Herrera, Arzobispo de Zaragoza... en la Synodo que celebrô... el dia 20 de Octubre del año 1697
 En Zaragoza : por Pasqual Bueno ..., 1698

[Acceso al texto completo](#)



INICIO

Juan Sánchez Muñoz

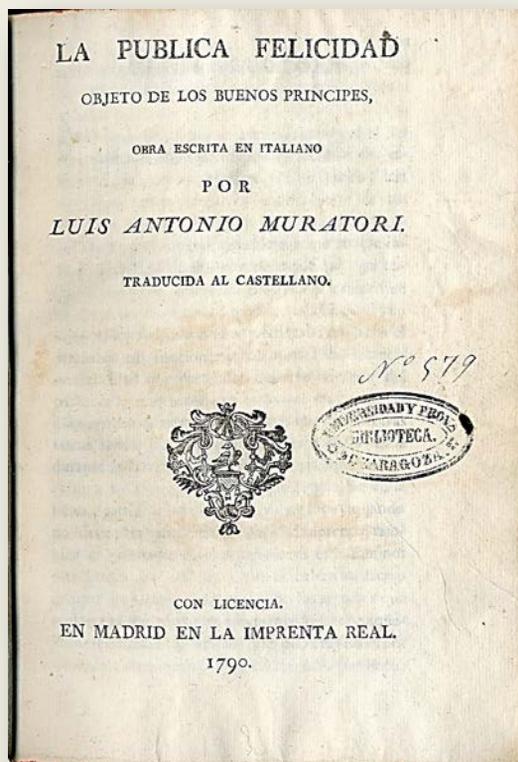


Juan Sánchez Muñoz es otro de los nombres que figuran en el cuadro de benefactores de la Biblioteca por haber donado toda su colección a la Universidad.

Poco sabemos de su biografía, más allá de la información que proporciona su exlibris. Fue presbítero Beneficiado de la parroquia de San Pablo y Catedrático de Teología Moral y de Sagrada Escritura de la Universidad de Zaragoza.

Donó su Biblioteca en 1835. La Universitaria tiene identificadas 83 obras con su exlibris impreso, cuyos años de publicación van de 1552 a 1813, además de tres manuscritos del siglo XVIII.

La mayoría son ediciones en latín de obras de teología, filosofía moral, textos de Padres de la Iglesia y disciplinas afines, lógicamente relacionadas con su actividad religiosa y docente. Se encuentran también en su biblioteca textos que demuestran el interés de Sánchez Muñoz por las controversias religiosas y sociales que tuvieron lugar en la España de la Ilustración.



Una de ellas es *La pública felicidad*, última obra del jesuita Luis Antonio Muratori (1672-1750).

Muratori fue uno de los más destacados representantes en Italia del pensamiento reformista del siglo XVIII. Su extraordinaria erudición le llevó a realizar una gran obra de investigación histórica y literaria. Pero además participó activamente en las polémicas de su tiempo, defendiendo el valor de la educación, la ciencia y el reformismo.

A estas preocupaciones responde el ensayo sobre *La Pública Felicidad...*, editada en Venecia, 1749. El ilustrado italiano intenta exponer los medios para fomentar el progreso de las ciencias, las artes, la industria y el comercio en Italia con un conjunto de propuestas cuyo fin era asegurar el bien público.

También pretende que sea un manual de lectura diaria para los príncipes y sus ministros, puesto que la Pública Felicidad debe ser el fin prioritario de quienes están «destinados por la Providencia» a ocupar la jefatura del Estado.

Esta edición, traducida al castellano por Pascual Arbuxech, es una prueba de la resonancia que tuvo en España la producción de Muratori en la segunda mitad del siglo XVIII.

24. Muratori, Lodovico Antonio, 1672-1750

La pública felicidad objeto de los buenos príncipes / obra escrita en italiano por Luis Antonio Muratori ; traducida al castellano
En Madrid : en la Imprenta Real, 1790

[Acceso al texto completo](#)

[INICIO](#)

De signo contrario son otros dos polémicos libros que se encuentran de esta colección, significativos de la difusión que también tuvieron las obras contra el pensamiento ilustrado.

Una de ellas, *Viage de El mundo de Des-Cartes*, del jesuita francés padre Gabriel Daniel, pertenece al ámbito de la polémica entre el aristotelismo escolástico y la «nueva ciencia» de la filosofía cartesiana. Para lograr descalificar la novedad perniciosa del cartesianismo, el padre Gabriel utiliza como estrategia la fina ironía y la ridiculización, siguiendo las tesis del propio Descartes.

Los errores historicos y dogmaticos de Voltaire es la obra más conocida del jesuita francés Claude-Adrien Nonnotte, famoso por sus escritos contra el filósofo ilustrado. La obra de Voltaire fue considerada por la Iglesia un ataque al cristianismo. Con este texto Nonnotte daba respuesta al *Ensayo sobre las costumbres...* Voltaire se burló del libro y durante años atacó a Nonnotte con sarcasmo. No obstante, la publicación de Nonnotte continuó circulando y fue traducida a muchas lenguas europeas.



Roma ampliata e rinovata... es otra curiosa obra perteneciente a este legado. Se trata de una guía artística de la ciudad en pequeño formato, publicada por el librero Gregorio Roisecco, que alcanzó gran popularidad. El texto, organizado en diez jornadas, comenta los principales monumentos de Roma observando las restauraciones realizadas en el curso de los siglos precedentes. También contiene numerosos grabados xilográficos de edificios intercalados en el texto.

La obra está dedicada al cardenal Georgio Spinola, y sus armas aparecen en el grabado calcográfico del frontispicio, acompañadas de motivos alegóricos sobre la fundación de Roma.

25. *Roma ampliata e rinovata o sia nova descrizione della moderna città de Roma...*

Roma : nella stamper'oa di Pietro Ferri : si vendono da Gregorio Roisecco..., 1725

[Acceso al texto completo](#)

[INICIO](#)

Juan Ignacio de la Pardina



Juan Ignacio de la Pardina (ca.1755-1818) nace en Graus, procedente de una antigua familia de infanzones cuyos orígenes se sitúan en el Sobrarbe.

Estudio Artes y Teología en la Universidad de Huesca y se doctoró en Derecho civil y canónico.

Abogado de la Real Audiencia de Zaragoza, ocupó posteriormente diversos cargos en la administración; fue alcalde mayor de Alcañiz y Corregidor de Borja de 1801 a 1807, siendo uno de los pocos corregidores de origen aragonés que ocuparon este cargo, generalmente reservado a letrados castellanos que iniciaban su carrera en la administración borbónica.

Pardina fue un modesto pero activo miembro del movimiento ilustrado aragonés. Ingresó en la Real Sociedad Económica Aragonesa en 1786, donde llegó a ejercer como profesor de Derecho Público. Para la Económica escribió en 1792 unas *Conclusiones de Derecho Público*.

Tuvo también una activa participación en la Real Academia de Jurisprudencia Práctica de Zaragoza, institución creada para la formación de los nuevos abogados, donde ocupó la cátedra de Derecho Natural, una de las vías para implantar en Aragón esta nueva corriente del Derecho.

Su curiosidad intelectual le llevó a traducir *Somnia sapientis: Sueños del sabio*, un texto satírico contra los jansenistas, del religioso francés Zacharías de Lisieux (1596-1661). El trabajo no llegó a publicarse y el manuscrito se conserva en la Biblioteca de Cataluña (Ms 2181)

Como bibliófilo llegó a reunir una interesante colección de obras, muchas de las cuales fueron donadas a la Biblioteca Universitaria. En la actualidad han sido identificados 123 ejemplares con el exlibris manuscrito "De Juan Ygnacio de la Pardina" con variantes. Algunos llevan también el sello de la Biblioteca de San Ildefonso, destruida en parte durante los Sitios.

A pesar de tan importante colección, las fuentes históricas de la Universidad nada nos dicen de esta procedencia. Quizás su legado pasó desapercibido al suceder en una época confusa, marcada por la recuperación y reorganización de la Biblioteca tras los desastres de la guerra.

Destacan algunos libros de ciencia y curiosidades científicas, como es el caso de las dos obras expuestas.

Una de ellos es un *Tratado de geometria practica, y especulatiua*. Su autor, Juan Pérez de Moya (1514-1597), escribió diversas obras de cálculo mercantil, álgebra y geometría, con las que desarrolló una importante labor de divulgación de estas ciencias en la España del siglo XVI.

La obra desarrolla las nociones básicas de geometría y se dedica también a su aplicación práctica. Así, describe la medición del área de figuras geométricas, el cálculo indirecto de distancias, alturas y profundidades, y el funcionamiento de instrumentos de medida (astrolabios, cuadrantes, etc.). Se acompaña de una interesante colección de problemas y numerosas ilustraciones geométricas intercaladas en el texto.

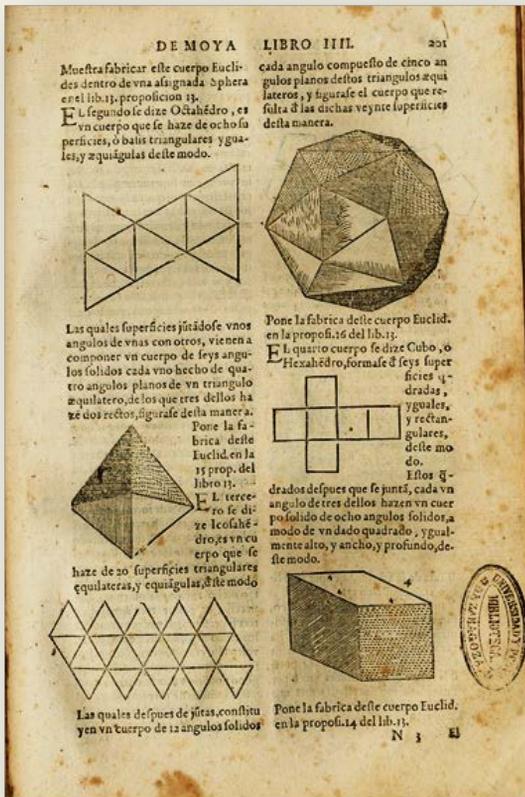
En la portada podemos apreciar el exlibris manuscrito de Juan Ignacio de la Pardina.

Otra de las obras de esta biblioteca es *Physica curiosa...* del jesuita y científico alemán Gaspar Schott (1608-1660).

Schott fue autor de numerosos trabajos de física y magia, la mayoría de ellos recopilaciones de libros que había leído.

La obra expuesta es el suplemento del que fue su trabajo más destacado, *Magia universalis naturæ et artis*. Se estructura en dos volúmenes: el primero estudia fenómenos sobrenaturales basados en narraciones fantásticas y milagros de ángeles y demonios; el segundo muestra diversos fenómenos raros y curiosos de la naturaleza animal, así como ejemplos de la deformidad humana. La obra se acompaña de numerosos grabados xilográficos, algunos de ellos inspirados en las obras de famosos naturalistas del siglo XVI como Rondelet o Aldrovandi.

El exlibris manuscrito de Juan Ignacio de la Pardina figura en las hojas preliminares del ejemplar.



27. Pérez de Moya, Juan, 1513-1596

Tratado de geometria practica, y speculatiua

En Alcalá : por Iuan Gracian, 1573

[Acceso al texto completo](#)

26. Schott, Gaspar, 1606-1666

P. Gasparis Schotti ... Physica curiosa sive mirabilia naturae et artis libri XII comprehensa...

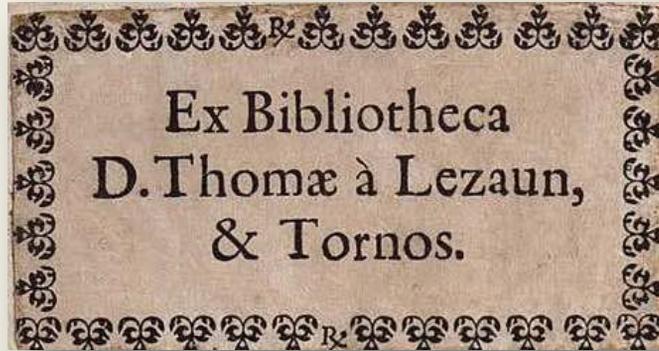
Herbipoli [Wurzburg] : excudit Jobus Hertz : sumptibus Wolfgangi Mauriti Endteri, 1697

[Acceso al texto completo](#)



[INICIO](#)

Fermín de Lezaún y Tornos



Tomás Fermín de Lezaún y Tornos (1747-1778), nació en Zaragoza en el seno de una familia noble. Fue un ilustrado zaragozano, oficial la Contaduría Principal del Ejército y también archivero. Erudito y estudioso incansable, escribió numerosas obras sobre numismática, heráldica, genealogía e historia de Aragón, además de varios discursos dedicados al Conde de Aranda. También fue poeta. A todo ello se suman sus anotaciones del *Mapa del Reino de Aragón* de Juan Bautista Labaña, que le valieron ser nombrado miembro de la Real Academia de la Historia.

Como ilustrador, dibujó numerosas empresas, dedicadas a las más variadas disciplinas, —Latassa registra en su *Biblioteca Nueva* un total de 36— la mayor parte de ellas hoy desaparecidas, aunque conocemos la que realizó para la Sociedad Económica Aragonesa, de la que era socio y ocupó el cargo de secretario.

Aún más importante que su labor de creación es su trabajo de recopilador de textos en prosa y verso, actividad que entronca con una de las inquietudes más características de la Ilustración, la recuperación y conservación de textos. Gran coleccionista, poseía una notable biblioteca, una de las mayores en Aragón entre las privadas, y un interesante museo, con medallas, monedas y antigüedades.

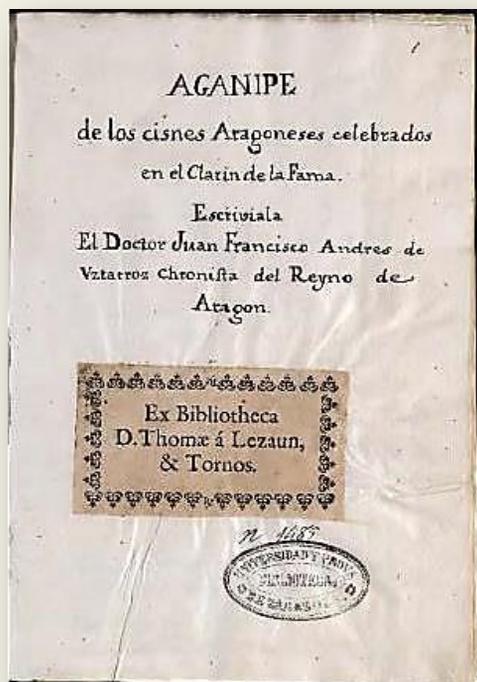
Lezaún murió a la edad de 31 años en el terrible incendio del teatro-coliseo de Zaragoza de 1778. Toda o parte de su magnífica biblioteca fue vendida en almoneda y se dispersó, según cuenta Latassa, quien compró algunos libros. Contenía numerosas obras políticas relacionadas con los fueros y la historia de Aragón, así como obras literarias de la época. Estaban presentes los libros de Diego José Dormer, Juan Francisco Andrés de Uztárroz y su padre Baltasar Andrés de Uztárroz, Gaspar Galcerán de Castro, los hermanos Argensola...

La Biblioteca Universitaria cuenta con dieciséis obras escritas por Lezaún, la mayoría textos de poesía, como el célebre *Clarín sonoro de la fama...* escrito en honor al conde de Aranda. Conserva además sesenta obras que pertenecieron a su biblioteca y llevan su exlibris. Treinta de ellas son manuscritos, como los dos ejemplos que se exponen.

Genealogías de las casas ilustres de Aragón contiene una importante recopilación de manuscritos y papeles impresos de diferentes tamaños, con noticias genealógicas de diversas casas nobles. Son de distintas letras y algunos se adornan con pequeños dibujos de escudos o árboles genealógicos de las casas ilustres. Comprende las casas de Urgel, Luria, Baucio, Cabrera, Gandia, Arenos, Anglesola, Ponce de Leon-Cardona, Centellas, Ladron, Cerda, Castro (de Castilla) , Mendoza (de Sevilla), Sandoval, Osorio, Ayala, Lara, Haro, Bocanegra, Albornoz y Luna, hijos y nietos del Rey Católico, Duque de Segorve, De Izar y Fuentes, Lihori, Heredia y Ram. Se acompañan de las memorias referentes a las importantes casas de Palafox y de Hariza.

Aganipe de los cisnes aragoneses, de Juan Francisco Andrés de Uztárroz, es un original poema, compuesto a imitación de las obras de Cervantes y Lope de Vega, que resume la historia de la poesía aragonesa de su tiempo. Una curiosidad del poema es la mención que hace de algunas poetisas aragonesas. Demuestra con ello un profundo conocimiento de la poesía femenina en general, como crítico e historiador, y un interés por las escritoras femeninas aragonesas, sustentado a través de una red de relaciones personales y literarias con algunas de ellas.

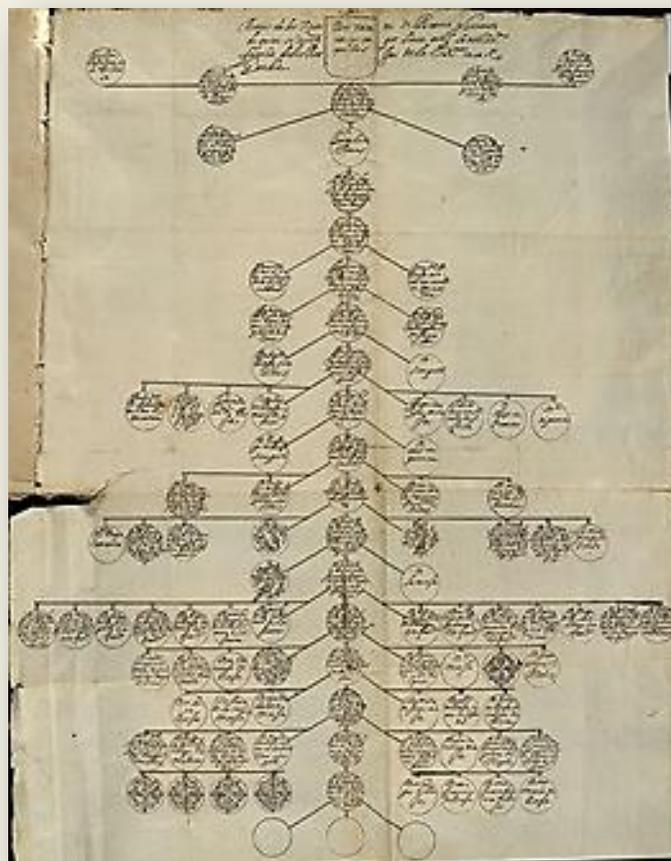
El manuscrito en una copia realizada por el propio Tomás de Lezaún. La obra fue publicada por Ignacio de Asso en Amsterdam, en 1781.



28. Andrés de Uztárroz, Juan Francisco, 1606-1653

Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el Clarin de la Fama [Manuscrito] / Escriviola El doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz Chronista del Reyno de Aragon [S. XVIII]

[Acceso al texto completo](#)



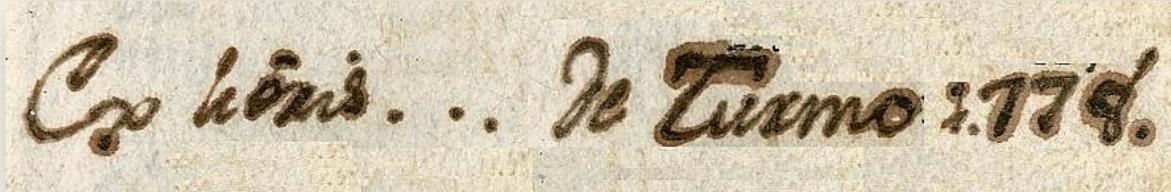
29. Genealogías de Casas Ilustres de Aragón

[Manuscrito]

[S. XVI]

[Acceso al texto completo](#)

Manuel Turmo Palacios



Manuel Turmo Palacios (1720 - 1788) fue un canónigo racionero de la Seo de Zaragoza. También fue catedrático de Teología en la Universidad de Zaragoza y alcanzó fama como orador sagrado.

Como representante del clero ilustrado aragonés, fue miembro de la Sociedad Económica Aragonesa y se distinguió por su erudición en diversos campos.

A él se deben las ediciones críticas de algunas cartas sobre los obispados en Zaragoza de los santos Atanasio, Teodoro y Félix, que dio a conocer fray Lamberto de Zaragoza en su *Teatro eclesiástico de las iglesias de Aragón*. En el campo de la cronología le dio fama su *Disertación de la cronología*, en la que compara los cómputos hebreos, griegos y samaritanos, obra que ofreció a la Academia del Buen Gusto de Zaragoza. Quedaron inéditos varios trabajos suyos sobre matemáticas y los textos de sus sermones.

Poseyó además una excelente biblioteca que consultaron muchos eruditos de su tiempo. Félix de Latassa fue uno de ellos, en su *Biblioteca de autores aragoneses* da noticia de más de cien obras que vio o consultó en la librería del Canónigo Turmo.

A través de estas indicaciones podemos obtener una idea aproximada de la colección, especialmente rica en manuscritos —algunos mandados copiar por su propietario— y en obras de autores aragoneses de los siglos XVI y XVII, como Zurita, Blancas, Uztárroz, los hermanos Argensola, etc.

Tras su muerte, la biblioteca se dispersó y muchas de sus obras fueron a parar a colecciones privadas, pero una parte fue donada a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Solo algunos ejemplares llevan exlibris manuscritos (de Manuel Turmo o Emmanuelis Turmo) por lo que las noticias de Latassa han sido de gran utilidad para determinar la procedencia.

Entre las obras recibidas por este legado figuran algunos de los manuscritos más valiosos de la Biblioteca, como son el *Clarisel* y el *Cancionero catalán*.

Clarisel de las Flores es un libro de caballerías español, compuesto a mediados del siglo XVI por el capitán Jerónimo Jiménez de Urrea. Narra las aventuras y amores del príncipe Don Clarisel de las Flores y la princesa Laudomia de Frisa, y de otros caballeros.

La obra está dividida en tres partes, los manuscritos de la segunda y tercera parte se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza; del manuscrito de la primera parte hay un ejemplar en la Biblioteca de la Hispanic Society de Nueva York y otro en la Biblioteca Vaticana.

El texto, a dos columnas, se supone que fue escrito por el mismo Urrea. No llegó a imprimirse y aún permanece inédito en su mayor parte, pero circuló en copias manuscritas en España e Italia que dan muestra del interés que despertó el libro entre sus coetáneos, y también del modo de transmisión de los libros de caballerías a finales del siglo XVI, libros que no necesitaban necesariamente ser impresos para ser difundidos y conocidos.

El *Cancionero catalán* reúne las poesías de más de cincuenta poetas de la Corona de Aragón, siendo Ausias March el más conocido. Es una obra de excepcional valor para la historia literaria de la Corona de Aragón.

De las obras impresas procedentes del canónigo Turmo se muestra *Rituum...* de Wilhelm Heinrich Nieuwpoort (1670 - ca.1730). Su autor fue un jurista y profesor de historia antigua en la Universidad de Utrecht. Contiene una explicación abreviada de las costumbres y ceremonias, sagradas y profanas, de los antiguos romanos, para facilitar la comprensión de los autores clásicos a los estudiantes. Destaca el grabado calcográfico del frontispicio con motivos alegóricos de la historia de Roma.



30. Jiménez de Urrea, Jerónimo

Don Clarisel de las Flores [Manuscrito] / libro de caballerías que compuso Don Gerónimo Ximénez de Urrea
[S. XVI]. T. 2

[Acceso al texto completo](#)

INICIO

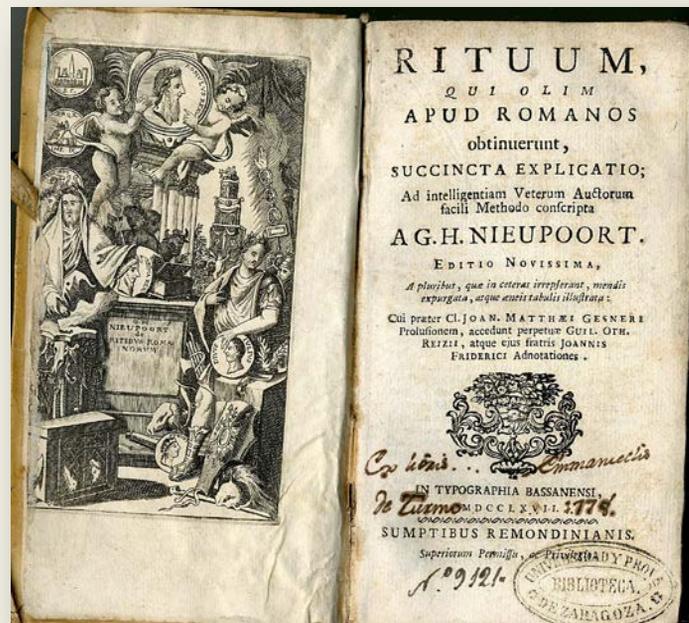
31. Nieupoort, Willem Hendrik, 1674-1730

Rituum, qui olim apud Romanos obtinuerunt, succincta explicatio; ad intelligentiam veterum auctorum facili methodo

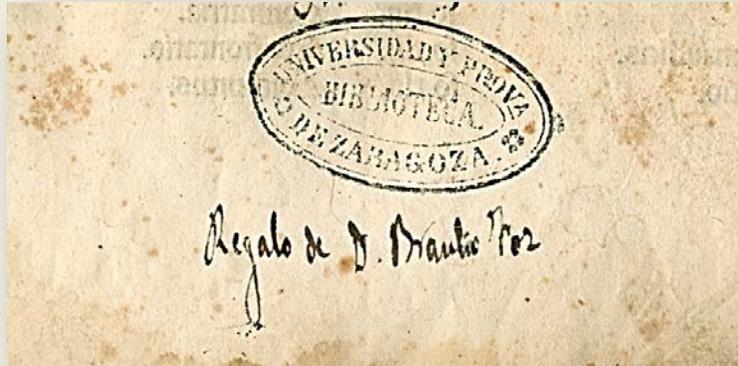
Editio novissima ...

[Bassani]: In Typographia Bassanensi : Sumptibus Remondinianis, 1767

[Acceso al texto completo](#)



Braulio Foz



Braulio Foz y Burges (1791-1865) fue escritor y periodista, además de catedrático de Literatura Clásica de la Universidad de Zaragoza. Por su ideología liberal tuvo que exiliarse en Francia hasta la muerte de Fernando VII. De 1861 a 1863 fue Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Como periodista fundó y fue principal redactor de *El Eco de Aragón*, un periódico de tendencia liberal y anticlerical que le originó graves problemas con la censura eclesiástica, hasta el punto de estar amenazado de una deportación a Filipinas.

Escribió sobre campos diversos como las lenguas clásicas, el derecho foral aragonés y la historia. Su fama como autor literario se debe a la publicación en 1844 de la célebre novela *Vida de Pedro Saputo*, considerada la más importante de la narrativa aragonesa en el siglo XIX.

Foz figuraba en el cuadro de honor de donantes de libros a la Universidad y hoy en día podemos reconocer su exlibris manuscrito en un pequeño conjunto de obras de autores clásicos, relacionadas con su labor docente.

LIBRO SEXTO
De las transformaciones de Ouidio en Romance.



A Via la Diosa Palas escuchado
A la fagrada Musa, y alaba
Sus versos, y el castigo ju
sto dado.
Y así consigo misma razonau:
Loar muy poco es, sin ser loada,
Y en su favor razones alegau.
Ser la diuinidad menospreciada,
Es mal, y justamente se castiga,
Qualquiera que a los Dioses tiene en
(nada.

Y el animo rebuelue a su enemiga
Arachne, cuya fuerle breuemente,
Será razon agora a qui se diga.
En lino, y lana fue tan excelente
Maestra, que a la Diosa no queria
Rendir ventaja, ante entre la gente
En publico, y se reto se dezia
Que a la Minerua misma no estimaua
Tan grande era en su arte y policia.
Su fama por el mundo no sonaua
Por patria, o padre illustre, el artificio
Tan raro y extremado la loaua.

32. Ovidio Nasón, Publio, 43 aC-17 dC

Las transformaciones de Ouidio / traducidas del verso Latino, en tercetos, y octauas rimas por el Licenciado Viana en lengua vulgar castellana.

Valladolid : por Diego Fernández de Córdoba, 1589

[Acceso al texto completo](#)

Se muestra como ejemplo una primera edición de *Las Metamorfosis* de Ovidio, traducidas al español por Pedro Sánchez de Viana.

La versión de Sánchez de Viana está considerada una de las mejores traducciones del Siglo de Oro. Es doblemente valiosa también por los apéndices que acompañan a la obra: un prólogo sobre el origen y antigüedad de la poesía, una «Vida de Publio Ovidio Nasón, sacada de sus mismos libros», un índice onomástico y un erudito comentario final, tan extenso como la propia obra traducida, que tiene como fin la enseñanza del texto clásico.

Se adorna esta edición con grabados xilográficos al inicio de los capítulos.

[INICIO](#)



33. Molino, Miguel del
Repertorium fororum et observantiarum regni Aragonum...
Impressum... in Cesaraugustana civitate...: Georgij Coci..., 1513

[Acceso al texto completo](#)

La obra se editó por primera vez en 1513. Se trata de una magnífica edición salida de los talleres de Jorge Coci, impresa con tipos góticos y escudo real de Aragón.

Tuvo una gran acogida en su época; se hicieron reediciones en 1554 y 1585 por encargo expreso de los Diputados del Reino. Pero gozó de gran prestigio incluso después, como prueban las síntesis de derecho foral aragonés que se publicaron, en castellano, en épocas posteriores (*Sumas de fueros y observancias...*), basadas en el texto de Miguel del Molino.

En la primera hoja impresa aparece la anotación manuscrita «Regalo de D. Braulio Foz».

De las obras donadas por Foz es sin duda la más importante la primera edición del *Repertorium fororum et observantiarum regni Aragonum* de Miguel del Molino. Esta obra vincula a Foz con su faceta de historiador y especialista en derecho foral aragonés.

Miguel del Molino fue un famoso jurista que vivió en Zaragoza en la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII, donde ejerció diversos cargos institucionales. Fue el mayor especialista de su época en derecho foral aragonés, y también un defensor de los míticos Fueros de Sobrarbe.

Movido por la dificultad que ofrecía el conocimiento de la legislación del Reino – por la diversidad de fuentes, el desorden en los propios textos legales y la ausencia de documentos sobre práctica judicial– decidió elaborar un repertorio, en latín, en el que se recogían, por orden alfabético, todos los textos legales y observancias aragonesas. Complementó el conjunto con abundante literatura jurídica romano-canónica.

LA BIBLIOTECA DE OSUNA

La casa de Osuna fue uno de los linajes nobiliarios más importantes de la monarquía hispana. Desde su creación, en el siglo XVI, desarrolló un continuo crecimiento mediante la acumulación de cargos políticos y militares, propiedades y títulos. Se encuentran entre estos la anexión de la Casa de Benavente a finales del siglo XVIII, así como la del Infantado a principios del siglo XIX.

Este poderoso linaje, cuyos titulares podían recorrer media Península sin salir de sus tierras, poseía también una notable biblioteca privada que se había ido formando según la educación, los gustos personales y los intereses político-militares de los sucesivos duques. La colección se incrementó notablemente con los fondos procedentes de las casas nobiliarias anexionadas.

Se estima que llegó a poseer más de 32.000 volúmenes impresos, entre los que se encontraban unos 100 incunables y otros ejemplares de gran rareza y belleza, así como una valiosísima colección de manuscritos, en su mayoría procedentes de la incorporada Casa del Infantado. Llegó a ser tan importante, que en el siglo XVIII la Casa de Osuna decidió abrir una biblioteca al público en uno de sus palacios en la calle de Leganitos en Madrid.

Son famosas las anécdotas sobre el exorbitante tren de vida del XII conde de Osuna, Mariano Téllez Girón y Sportín (1814-1882). ¡Ni que fuera Osuna! se decía en la España de la época, en alusión al despilfarro sin límites. Los extraordinarios gastos y una mala gestión económica llevaron al duque a la ruina. La incautación de todos sus bienes fue el fin de una de las más notables fortunas de Europa.

La Biblioteca de Osuna fue adquirida por el Estado en 1884 y sus fondos se repartieron entre diversas instituciones y universidades españolas.

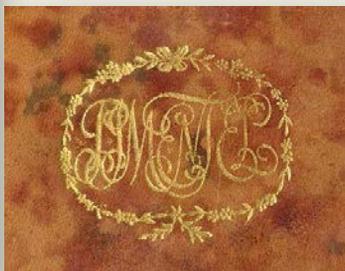
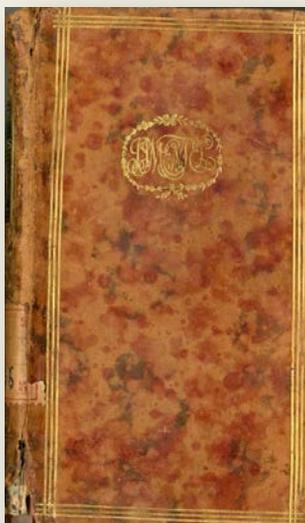


34. Encuadernación en pasta española y sobrelibro con el sello de la Casa de Osuna

En los ejemplares expuestos se pueden apreciar diferentes marcas de propiedad de los libros procedentes de la Biblioteca de Osuna:

Uno de los más característicos es el superlibris dorado que se encuentra en la cubierta anterior con la inscripción «Biblioteca del Duque de Osuna» rodeando el escudo familiar.

En 1771 la Casa de Benavente queda anexionada a la de Osuna por el matrimonio de María Josefa Alonso-Pimentel y Téllez-Girón, XII duquesa de Benavente (1752-1834) con su primo Pedro de Alcántara Téllez-Girón, (1755-1807), IX conde de Osuna. Los libros con esta procedencia tienen estampado en la cubierta otro hierro dorado con las letras del apellido «Pimentel» entrelazadas dentro de una corona de laurel.



35. Encuadernación en piel y hierros dorados con el apellido «Pimentel»

36. Encuadernación en pasta y hierros dorados con el nombre «INFANTADO»

En 1841 D. Pedro de Alcántara Téllez Girón y Beaufort (1810-1844), XI duque de Osuna, hereda los títulos y propiedades de la Casa del Infantado, al morir sin sucesión los herederos directos del XIII duque del Infantado. Los libros con esta procedencia tienen estampada en oro la palabra «INFANTADO» en la parte inferior de la cubierta.



Algunos ejemplares con encuadernación más modesta identifican su procedencia mediante un sello de tinta oval en la portada, con la corona ducal y la leyenda: «BIBLIOTECA CL DEL E.S. DUQUE DE OSUNA E INFDO.»



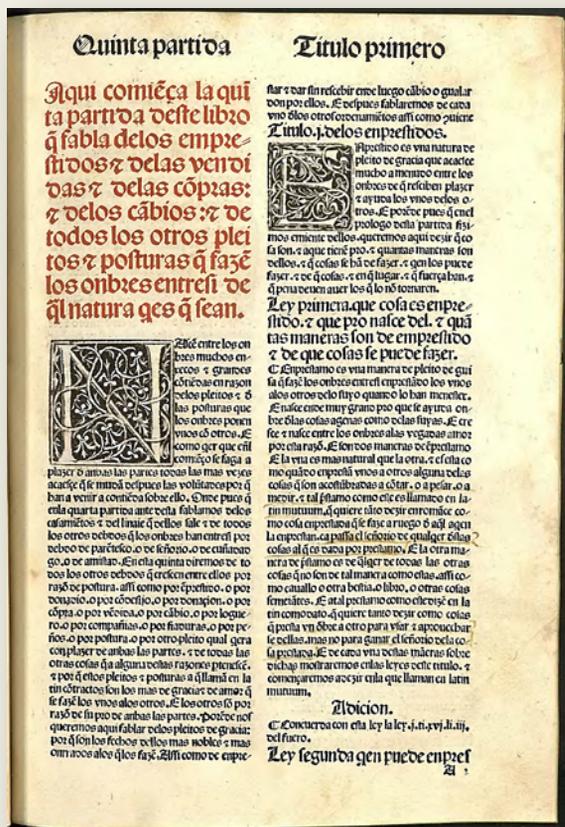
La Biblioteca de Osuna fue adquirida por el Estado español gracias a la iniciativa de D. Marcelino Menéndez Pelayo, director de la Biblioteca Nacional. En el informe que redactó para su aprobación pone de manifiesto la riqueza de esta colección «considerando caso de honra nacional el que tales tesoros puedan, en todo o en parte, salir de España e ir a enriquecer extraños depósitos»

La biblioteca se valoró en 900.000 pesetas y fue adquirida por ley de 14 de agosto de 1884. Los fondos fueron repartidos entre las bibliotecas del reino: a la Biblioteca Nacional pasaron todos los manuscritos y los libros impresos que no estaban en sus colecciones; las obras restantes de historia, política y derecho fueron depositadas en la Biblioteca del Senado; las demás se distribuyeron entre las bibliotecas públicas (incluidas también las universitarias), siendo una de las receptoras la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

La Biblioteca Universitaria recibió 1141 obras procedentes de la Biblioteca de Osuna, según consta en una relación manuscrita, fechada a 31 de octubre de 1892. Hasta el momento se han identificado más de 200 en el catálogo de la Biblioteca, cuyo marco cronológico abarca de 1491 a 1851. Se encuentran entre ellas un incunable y algunas de las ediciones más notables de los siglos XVI y XVII.

La temática es muy variada; junto a numerosas obras de materia religiosa, destacan también las de genealogías y casas nobles, las de historia, con especial referencia a España e Italia, las obras de contenido legal, las literarias y las de autores clásicos.

Los ejemplos expuestos ofrecen una pequeña muestra de la riqueza inmensa que llegó a reunir esta biblioteca.



37. *Las siete Partidas* / de Alfonso X el Sabio, con las adiciones de Alfonso Díaz de Montalvo
 Sevilla: Pablo de Colonia, Juan Peggitzer, Magno [Herbst] y Tomás [Glockner], por comisión de Rodrigo de Escobar y Melchor Gorrício, (24 diciembre, 1491)

[Acceso al texto completo](#)

Uno de ellos, *Las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio, es el texto histórico más relevante en el ordenamiento jurídico de Castilla y una de las obras más conocidas de la Edad Media.

Las Partidas son un cuerpo normativo, redactado durante el reinado de Alfonso X (1252-1284), con el fin de conseguir una cierta uniformidad jurídica del Reino. Abarcan todo el saber jurídico de la época, por ello han sido consideradas una *summa* de Derecho. Su nombre, adoptado en el siglo XIV, se debe a las siete secciones en que se encontraba dividida la obra.

Desde su redacción se hicieron diversas copias manuscritas y con la llegada de la imprenta aparecieron las primeras copias impresas.

La primera edición, con glosa de Alonso Díaz de Montalvo, salió del taller sevillano de Ungut y Polono en 1491. Meses después aparece en Sevilla otra edición a partir de un segundo manuscrito de Montalvo. El ejemplar expuesto corresponde a esta segunda edición, del taller sevillano de Pablo de Colonia, Juan Peggitzer, Magno Herbst y Tomás Glockner.

Los comentarios de Montalvo consistían en intercalar al final de cada ley las concordancias con otros textos legales castellanos, siguiendo la técnica medieval de la glosa. Los Reyes Católicos aprobaron estas adiciones y concordancias.

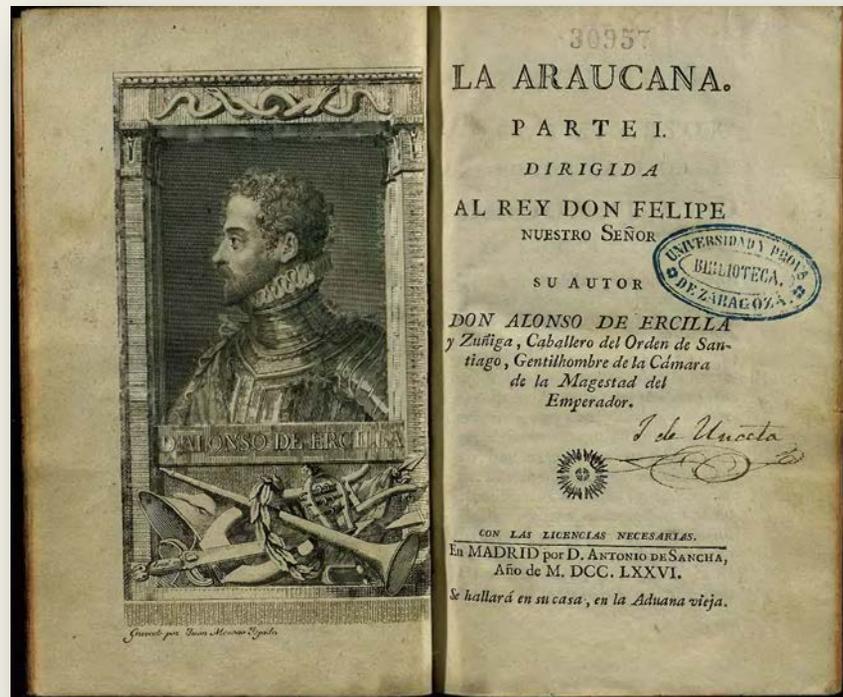
[INICIO](#)

38. Ercilla y Zúñiga, Alonso de, 1533-1594

La Araucana

En Madrid: por D. Antonio de Sancha...,
1776

[Acceso al texto completo](#)



Otra de las valiosas obras que llegaron a la Biblioteca procedentes del legado de Osuna es *La Araucana*, el célebre poema épico de Alonso de Ercilla, en edición de Sancha de 1776.

Se trata de una hermosa edición en dos volúmenes, con un texto correctísimo y una impresión digna del famoso tipógrafo Antonio de Sancha. Contiene además grabados calcográficos de Antonio Carnicero y un mapa desplegable de una parte de Chile que corresponde a la zona donde sucedieron los famosos hechos.

Se acompaña de una biografía del poeta, de gran erudición, cuya autoría no se conoce.

El impresor dice en el prólogo «debe preferirse esta impresión a cuantas la han precedido».

Universidad e Iglesia de la Magdalena

Purgar & Co., München, [ca. 1930]

[Edificio de la Universidad después de inaugurada su restauración y nueva fachada el 17 de junio de 1913]



DONACIONES Y OTRAS PROCEDENCIAS EN EL SIGLO XX

- [La colección pinatense](#)
- [Gregorio García-Arista](#)
- [Registro de la Propiedad Intelectual y Depósito Legal](#)
- [Bibliotecas de Misiones Pedagógicas](#)

[INICIO](#)

LA COLECCIÓN PINATENSE

A principios del S. XIX, el Monasterio nuevo de San Juan de la Peña estaba formado por una plaza rodeada por dos grandes alas de edificaciones que incluían, entre otras dependencias, la biblioteca y el archivo.

La invasión napoleónica causó estragos de consideración en su interior. Pero será con el decreto desamortizador de 1835 cuando más se resienta lo atesorado en el monasterio. La consecuencia más grave fue la dispersión de la comunidad pinatense y la liquidación total de su patrimonio. Numerosos libros fueron extraídos por los saqueadores tras abandonarlo los monjes. En el año 1843, los restos del monasterio fueron trasladados a la Catedral de Jaca y, tras sufrir el expolio derivado del vandalismo, el edificio fue cedido a la Diputación de Huesca con el encargo de preservar lo poco que quedaba en pie.

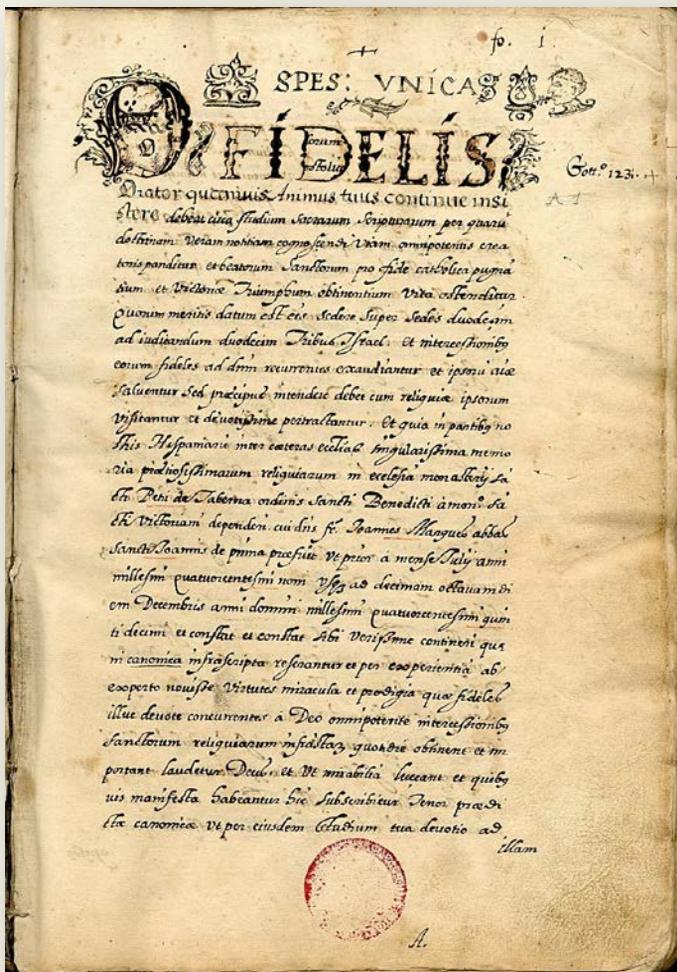
El valioso Fondo Pinatense es el más antiguo de la colección histórica de la Universidad cesaraugustana. Apareció en los inicios del siglo XX en el convento de monjas benedictinas de Jaca. Se sospecha que estos libros fueron entregados a las monjas probablemente por algún monje de San Juan de la Peña ante el temor de que fueran destruidos en alguna de las revueltas que siguieron a la desamortización.

El fondo fue adquirido por la Facultad de Derecho en 1907 a las monjas benedictinas por 625 pesetas, tras las gestiones llevadas a cabo por el obispo de Jaca Padre Valdés y los profesores de la Universidad de Zaragoza, Eduardo Ibarra, Juan Moneva y Joaquín Giménez Soler, rector en aquel momento. Es destacable el rasgo generoso del catedrático de Derecho Romano Ricardo Sasera, quien donó 100 pesetas de su bolsillo para sufragar los gastos de la adquisición.

Además de su importancia como fuente documental, estos manuscritos presentan un notable interés paleográfico para el estudio de la escritura medieval aragonesa.

El conjunto está formado por un *Antifonario mozárabe* (s. X-XI), expuesto en el armario central de esta sala, el *Libro gótico o cartulario de San Juan de la Peña* (s. XI-XV), el *Cartulario carolino de San Juan de la Peña* (s. XII), el *Libro de los Santos Voto y Félix* (s. XII), en la imagen, el *Cartulario de Privilegios Pontificios* (s. XIII), el *Lumen Domus Rotae* y el *Liber Privilegiorum* (s. XVI-XVII), expuesto en la vitrina adjunta.

[INICIO](#)



39. *Liber privilegiorum, in quo continentur translata omnia privilegia regalia et pontificia et etiam donationes regales...* [Manuscrito] / recopilado por orden del abad Juan Fenero [S. XVI-XVII]

[Acceso al texto completo](#)

EL *Liber Privilegiorum* consta de dos volúmenes en papel que contienen una recopilación de privilegios y donaciones realizada en los siglos XVI-XVII por orden del abad Fenero.

El monasterio extendía su dominio sobre un extenso territorio producto de muchas donaciones.

El abad contaba con numerosos privilegios y se encontraba a la cabeza de toda la comunidad.

Varios incendios habían afectado al edificio causando innumerables pérdidas. Es posible que el abad ordenase copiar determinados documentos, con idea de preservar la seguridad de los bienes del monasterio.

Este manuscrito completa al Libro Gótico y supone una fuente de interés extraordinaria, por contener copia de multitud de escrituras y privilegios desaparecidos.



40. *Antifonario mozárabe de San Juan de la Peña* [Manuscrito]
Antiphonale Hispaniae Vetus
[S. X, 2ª mitad]

[Acceso al texto completo](#)

El *Antifonario mozárabe* es el manuscrito más importante de los recibidos en el fondo pinatense.

Es un raro vestigio del libro musical por excelencia de la liturgia hispánica, compuesto para uso del cantor en las celebraciones solemnes. Contiene los textos y la música del oficio y las misas de las festividades, ordenados según el calendario litúrgico.

Representa un hermoso ejemplo de escritura visigótica de la segunda mitad del siglo X, adornada con letras capitales en rojo y azul. Merecen especial mención las grandes capitales iluminadas, con lacerías en estilo irlandés de perfecta ejecución, que corresponden al monograma VPR [*Vespertinum*].

Originalmente debió ser un manuscrito mucho mayor; cuando cambió la liturgia del monasterio cayó en desuso y sufrió deterioros sucesivos hasta quedar reducido a cuatro dobles folios, que en el siglo XVI se aprovecharon para encuadernar otro manuscrito.

Recuperado por la Universidad de Zaragoza, hoy en día constituye una pieza emblemática de la colección histórica de la Biblioteca.

[INICIO](#)

DONACIONES DEL SIGLO XX. Gregorio García-Arista

De todas las obras donadas a la Biblioteca en el siglo XX, esta primera edición de los *Caprichos* de Goya, recibida de Gregorio García-Arista, fue la más extraordinaria.

Gregorio García-Arista y Rivera (Tarazona, 1866 - Zaragoza, 1946), perteneció al cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Fue además un destacado historiador, filólogo, periodista y escritor. Como autor literario publicó numerosas obras, casi todas dedicadas a temas aragoneses.

En 1944 donó su biblioteca a la Facultad de Filosofía y Letras. Entre su legado se encontraba este magnífico ejemplar.

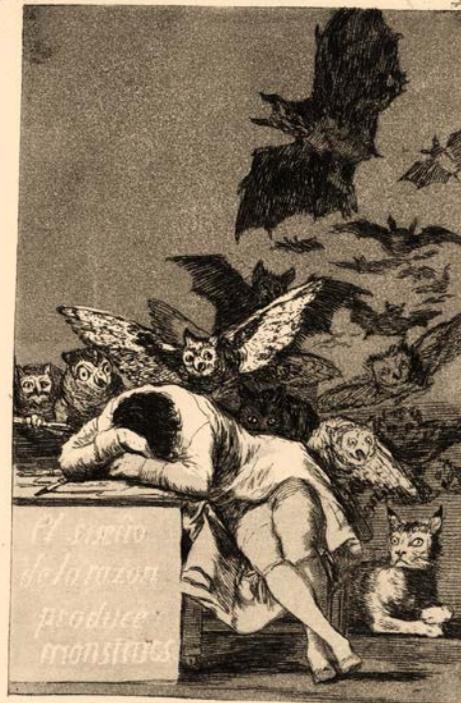
La primera edición de los *Caprichos* vio la luz en 1799. Es la única realizada en vida de Goya. Consta de 80 grabados, en los que el genio aragonés hace una sátira descarnada de la sociedad española de su época.

Los estudios sobre la calidad de los grabados de este ejemplar han demostrado que pertenecen a la primera tirada de la primera edición.

Los comentarios a pie de página, así como la encuadernación --que corresponde a un reducido número de unidades destinadas al propio Goya-- son otros elementos que dan al ejemplar singular valor y lo convierten en una de las piezas más estimadas de la colección.

41. Goya, Francisco de, 1746-1828
Los Caprichos [Grabados]
Madrid: [el autor], 1799

[Acceso al texto completo](#)



La fantasía abandonada de la razón produce =
monstruos imposibles: unida con ella es Madre
de las Artes, y origen de sus maravillas.

[INICIO](#)

PROCEDENCIAS INSTITUCIONALES DEL SIGLO XX

Registro de Propiedad Intelectual y Depósito Legal

Una de las colecciones recibidas por vía institucional en la época moderna tiene su origen en las disposiciones legales sobre el Registro de Propiedad Intelectual y el Depósito Legal.

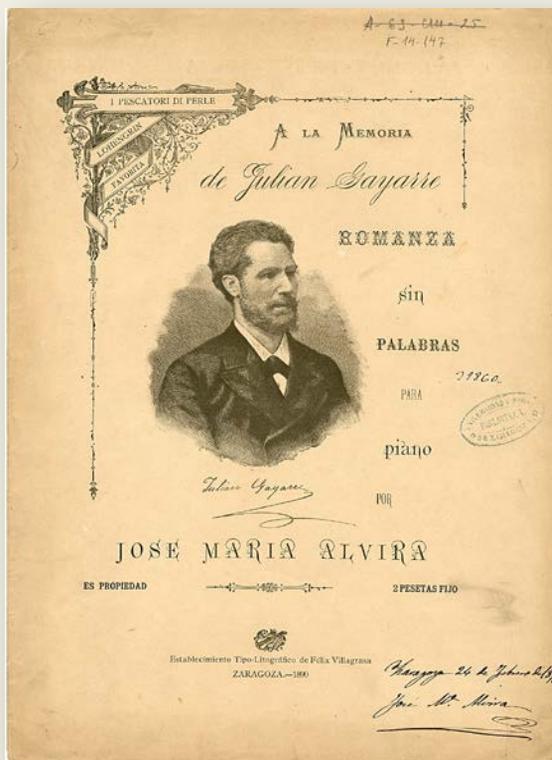
El Registro de Propiedad Intelectual es un instrumento creado para proteger los derechos de los autores. La Ley de Propiedad Intelectual de 10 de enero de 1879 creaba un registro general del que dependerían los registros abiertos en las bibliotecas provinciales. En esta época algunas capitales, entre ellas Zaragoza, carecían de biblioteca provincial del Estado, siendo la Biblioteca Universitaria la que cumplía esta función.

En estos registros habrían de inscribirse las obras literarias y otras producciones artísticas, cartográficas o arquitectónicas.

La ley establecía que «Los propietarios de las obras... entregarán firmadas en las respectivas Bibliotecas tres ejemplares de cada una de aquellas obras: uno que ha de quedar depositado en la misma biblioteca provincial o de Instituto; otro para el Ministerio de Fomento; y el tercero para la Biblioteca Nacional»

Posteriormente se reguló el Depósito Legal, cuyo fin era recoger toda la producción bibliográfica nacional mediante la obligación impuesta a impresores y productores de depositar un determinado número de ejemplares para la Administración. De acuerdo con la Orden de 13 de octubre de 1938 de regulación del Depósito Legal, correspondía a la Biblioteca Universitaria y Provincial recibir un ejemplar de todo lo publicado en la provincia.

Gracias a estas disposiciones ingresaron en la Biblioteca, no solo la producción de escritores e investigadores aragoneses, sino también las revistas y numerosas partituras musicales, publicadas por impresores locales durante un periodo de tiempo que abarca de 1880 a mediados del siglo XX, (a 1982 en el caso del Registro de Propiedad Intelectual).



En los ejemplos expuestos de partituras musicales podemos apreciar la evolución en los gustos y usos sociales de la música, que van desde la romanzas tradicionales, enmarcadas dentro de la corrientes regionalistas de finales del XIX, o la música de baile más desinhibida de los años 20 y 30, a las canciones e himnos patrióticos, tan característicos de los primeros años de la posguerra.

La firma autógrafa de los autores de la música o de los editores aparece en la cubierta.

El semanal ilustrado *Amanecer* es una muestra de los títulos de revista recibidos por Depósito Legal.

Contenía información sobre temas de actualidad, ecos de sociedad y abundante material gráfico, en especial referente a reportajes locales, la mujer, el cine, unido a un gran soporte publicitario. También publicó una serie de artículos de interés sobre «La reforma de la Literatura y el resurgimiento del libro aragonés».

Se publicó desde el 12 de junio hasta el 18 de noviembre de 1932.

42. Alvira, José María, 1864-1938

Romanza sin palabras [Música impresa] : para piano / por José María Alvira
Zaragoza : [s.n.], 1890 [Zaragoza] : Tipo-Litogr. de Félix Villagrasa
"Á la memoria de Julián Gayarre"



43. Arabaolaza, Gaspar de, 1885-1959

La madre España y sus destinos [Música impresa] : himno imperial / letra de A.G. de Navascués ; música de G. de Arabaolaza

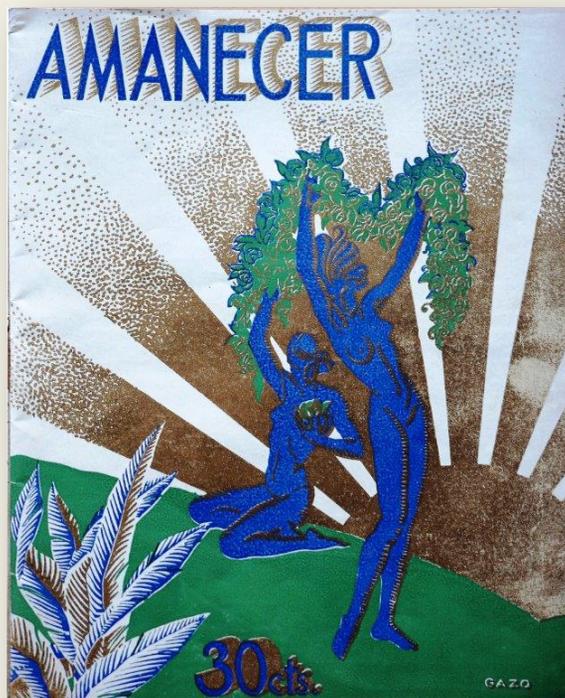
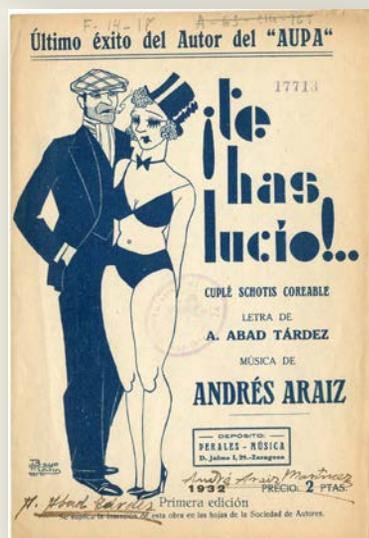
[Zaragoza? : s.n.], 1937

Dedicado a la Universidad de Zaragoza

44. Araiz, Andrés, 1901-1982

¡Te has lucío! [Música impresa] : cuplé schotis coreable / letra de A. Abad Tárdez ; música de Andrés Araiz

[Zaragoza : s.n.], 1932 Zaragoza : Litografía M. Marín



45. Amanecer : revista semanal ilustrada

Zaragoza : [s.n.], 1932 (Imp. E. Berdejo Casañal)

Año 1, n. 1 (12 jun. 1932)-n. 15 (sept. 1932)

PROCEDENCIAS INSTITUCIONALES DEL SIGLO XX

Las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas

La Biblioteca Universitaria recibió otros fondos de origen institucional en el siglo XX. Uno de ellos se refiere a los libros procedentes de las bibliotecas depuradas en 1939 al finalizar la guerra, entre las que se encontraban las bibliotecas rurales creadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas durante la II República.

La política republicana recogió un proyecto que había tenido su origen un siglo anterior, en el llamado «Sexenio Democrático» (1868-1874) y lo desarrolló ampliamente. Consistía en la creación de bibliotecas en las escuelas de pequeños pueblos aislados, con libros útiles y de entretenimiento, bajo el cuidado del maestro, para fomentar la lectura y evitar que los alfabetizados olvidasen leer por falta de práctica y de libros, además de mejorar el nivel de instrucción del país. El proyecto despertó recelos entre los sectores más conservadores, que vieron en estas bibliotecas un medio para el adoctrinamiento de la población.

Las materias eran variadas: literatura española y universal contemporánea y clásica, ciencias aplicadas, técnica agrícola y ganadera, ciencias naturales, historia y geografía general y de España, viajes, biografías, diccionarios, etc.

Los autores más demandados eran Galdós, Juan Varela, Pérez de Ayala, Juan Ramón Jiménez, Bécquer y Antonio Machado; entre los extranjeros Dickens, Tolstoi, Victor Hugo, Flaubert, Erich M^º Remarque...

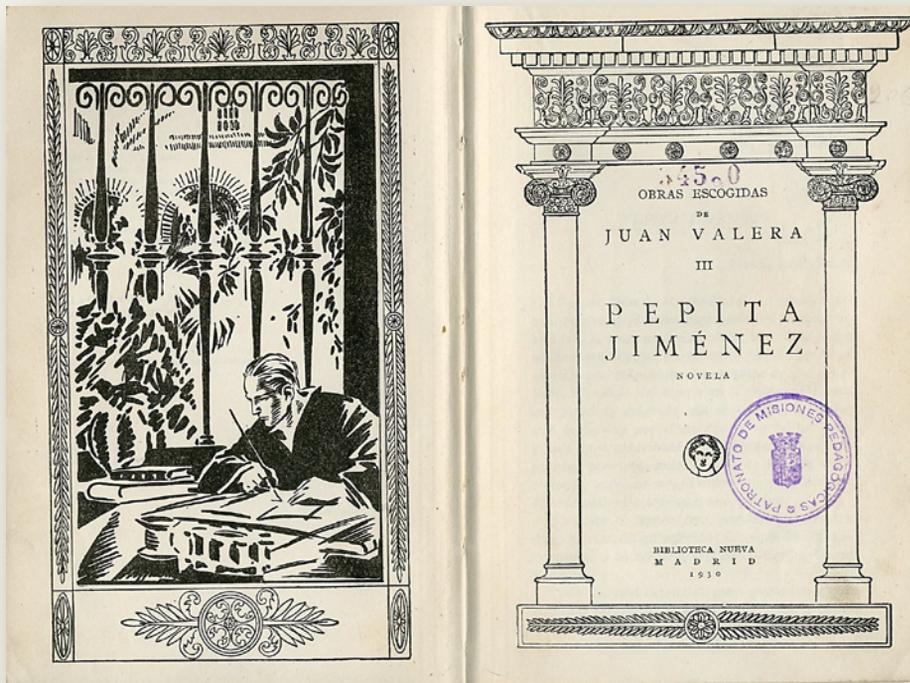
Durante la guerra civil muchas bibliotecas rurales fueron destruidas parcial o totalmente, pero otras continuaron posteriormente su actividad, previa depuración o expurgo de sus fondos. La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, como cabecera del Distrito Universitario y en cumplimiento de diversas órdenes ministeriales, recibió las obras depuradas de 310 bibliotecas rurales o municipales, incluidas las de Misiones Pedagógicas, ubicadas en poblaciones de Aragón y comunidades limítrofes como La Rioja, Soria o Guadalajara.

Los inventarios de remisión se conservan en el archivo de la Biblioteca General y son una fuente documental de gran interés histórico. En conjunto se recibieron por esta procedencia cerca de 5000 ejemplares, correspondientes a unos 800 títulos. El número de duplicados es elevado pues, aunque a todas las bibliotecas no llegaban los mismos títulos, solían repetirse los autores o la temática.

La memoria de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza correspondiente al año 1938 da cuenta de esta colección y de su instalación en una sala especial bajo condiciones limitadas de acceso.

Identificadas con el sello del Patronato de Misiones Pedagógicas, estas obras de uso corriente nada tenían que ver con las colecciones de valor patrimonial. Sin embargo podemos encontrar algunas bellas ediciones de la primera mitad del siglo XX como las que se exponen.

En la actualidad son colecciones de indudable interés, cuyo mayor valor reside en ser testimonio de una época y unos hechos trascendentes en la historia cultural española del siglo XX.



46. Valera, Juan, 1824-1905

Pepita Jiménez: novela / Juan Valera; [ilustrada por Fernando Marco]

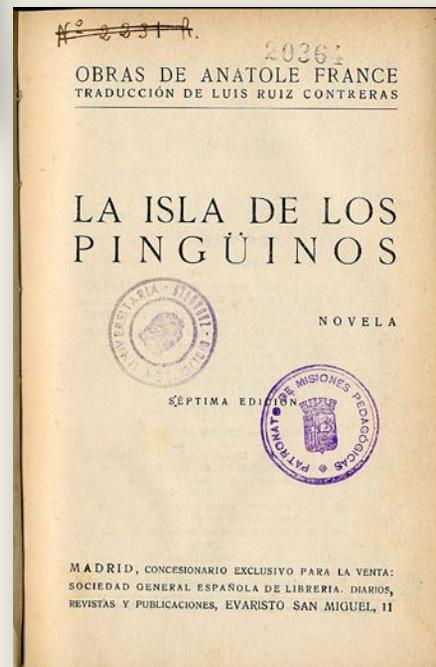
Madrid: Biblioteca Nueva, 1930 (Talleres Espasa-Calpe)

47. France, Anatole, 1844-1924

La isla de los pingüinos / Obras de Anatole France ; traducción de Luis Ruiz Contreras

7ª ed.

Madrid: Sociedad general española de librería, diarios, revistas y publicaciones, [s.a.]



ÍNDICE DE AUTORES

Abad Tárdez, A.	44	Jiménez de Cisneros, Francisco, 1436-1517	8
Alberti, Leon Battista, 1404-1472	18	Jiménez de Urrea, Jerónimo	30
Alfonso X, Rey de Castilla, 1221-1284	37	Josefo, Flavio, 38-100	15
Alpini, Prosper, 1553-1617	9	Lissa y las Balsas, Vicente	2
Alvira, José María, 1864-1938	42	Marco, Fernando	46
Andrés de Uztárroz, Juan Francisco, 1606-1653	19, 28	Mercator, Gerard, 1512-1594	21
Arabaolaza, Gaspar de, 1885-1959	43	Molino, Miguel del	33
Araiz, Andrés, 1901-1982	44	Muratori, Lodovico Antonio, 1672-1750	24
Buffon, Georges Louis Leclerc, Comte de, 1707-1788	13	Navascués, A. G. de	43
Ciruelo, Pedro, ca.1470 - ca.1548	17	Nider, Johannes, ca. 1380-1438	22
Clavijo y Fajardo, José	13	Nieupoort, Willem Hendrik, 1674-1730	31
Damiens, Jacques, 1599-1650	6	Ovidio Nasón, Publio, 43 aC-17 dC	32
Díaz de Montalvo, Alfonso, 1405-1499	37	Peña y Garro, Gregorio	1
Ercilla y Zúñiga, Alonso de, 1533-1594	38	Pérez de Moya, Juan, 1513-1596	27
Fenero, Juan, comp.	39	Pseudo-Eusebio de Cremona	14
Flórez, Enrique, 1702-1773	20	Rojas, Juan de, Obispo de Agrigento	4
France, Anatole, 1844-1924	47	Ruiz Contreras, Luis	47
Goya, Francisco de, 1746-1828	41	Salustio Crispo, Cayo	3
Gruner, Vincentius	12	Sánchez de Viana, Pedro, trad.	32
Ibañez de la Riba Herrera, Antonio,		Schott, Gaspar, 1606-1666	26
Arzobispo de Zaragoza	23	Valera, Juan, 1824-1905	46
		Vives, Juan Luis, 1492-1540	10

ÍNDICE DE IMPRESORES (S. XV-XVIII)

Botel, Enrique (Zaragoza)	14	Horst, Magno (Sevilla)	37
Brocar, Arnao Guillén de (Alcalá de Henares)	8	Hertz, Jobus (Wurzburgo)	26
Bueno, Pascual (Zaragoza)	23	Hurus, Pablo (Zaragoza)	12, 14
Cammerlander, Jacob (Estrasburgo)	18	Ibarra, Joaquín (Madrid)	3
Coci, Jorge (Zaragoza)	33	Ibarra, Joaquín, Viuda de (Madrid)	13
Colonia, Pablo de (Sevilla)	37	Imprenta Real (Madrid)	1, 24
Eguía, Miguel de (Alcalá de Henares)	10, 17	Marín, Antonio (Madrid)	20
Endter, Wolfgang Moritz (Wurzburgo)	26	Millis, Jerónimo de (Salamanca)	4
Escobar, Rodrigo de (Sevilla)	37	Pegnitzer, Juan (Sevilla)	37
Fernández de Córdoba, Diego (Valladolid)	32	Plank, Johan (Zaragoza)	12, 14
Ferri, Pietro (Roma)	25	Plantijnsche Drukkerij (Oficina Plantiniana, Amberes)	21
Gering, Ulrich (Paris)	22	Quinqué, Adrien (Tournaci)	6
Giunta, Jacques, Herederos de (Lyon)	15	Remondini, Guiseppe (Bassano)	31
Glockner, Thomas (Sevilla)	37	Roisecco, Gregorio (Roma)	25
Gorrício, Melchor (Sevilla)	37	Sancha, Antonio de (Madrid)	38
Gracián, Juan (Alcalá de Henares)	27	Terranova y Neyla, Ildefonso de (Salamanca)	4
Guerigli, Giovanni (Venecia)	9	Tipografia Bassanensi	31

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

biblioteca.unizar.es

Textos:

Paz Miranda Sin

Julia Martín del Fraile

Edición: Paz Miranda Sin

Organiza



Biblioteca
Universidad Zaragoza

Colabora



Vicerrectorado de
Cultura y Política Social
Universidad Zaragoza

INICIO